

REDACCION Y ADMINISTRACION
A PRECIOS CONVENCIONALES.
AZZATI
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
Miércoles 22 de Febrero de 1911.

LA SEÑORA
Doña Josefa García Giménez
MADRAS 32 de Cerveza
falleció a las once de la noche del día de ayer
Su desconsolado esposo D. Luis Cervera, participa tan sensible pérdida a sus parientes y amigos y les anuncia que la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Morozit, núm. 3, al Cementerio, se verificará hoy, a las cuatro de la tarde.

Calista de Santa Barbara
VENEREO SIFILIS
El Dr. J. Chabás
HA TRASLADADO SU
Clínica Médica y Especial de Pecho
desde el núm. 28
de la calle D. Juan de Austria
al núm. 12 de la misma calle

Regalo
UN NUEVO SANTO
SAN PEDRO MUÑIDORI

La política local, en Bilbao, reviste caracteres curiosísimos, muy originales, y nuevos. No es nuevo que el Papa intervenga en nuestra política nacional, en lo trascendente, pero que al Papa se le consulte como debe conferenciar una candidatura a diputados provinciales y se le suplique ordene la conjunción de carlistas, integristas y biskaitarras (separatistas) es moda, es novedad, de decirse en la política pontificia.
Produce, sin embargo, una irresistible atracción la noticia, que, si no considero importante, ocupa algunas líneas, indiferentes, en los periódicos. ¡Pobre papadolo! ¡Cuán honda es su osidial! ¡Cuán rápida es su decadencia!
Antes imponía los destinos al mundo, y desde que el cristianismo anárquico, social, doctrina extendida sin otro portavoz que sus enseñanzas, adoptó formas temporales, resistieron en el mundo muchos siglos todos los poderes de la tierra. ¡Quién diría que el Pontífex maximus, forma absolutista y gentilice, con la que se constituyó en el mundo el más omnímodo régimen, había de descender a las humildades biskaitarras? ¡El poder de los papas, que fue más grande que el poder de los Césares, al servicio del Sr. Urquijo y de los candidatos retrogradados de Bilbao! ¡Qué caso el del Vaticano!

Harán uso de la palabra los candidatos electos de nuestro partido Sres. Garrido, Suay y Jiménez, de Bentrosa, el Sr. Viguer, el presidente de la Junta Municipal D. Adolfo Beltrán, y los diputados a Cortes Sres. Barral y Azzati.

Desde París
La opinión y el Gobierno
Tantas veces he hablado de Durand, que el lector bien podrá perdonarme esta otra, que será la última, a menos de que: ulteriores sucesos volvieren a ponerlo de actualidad.
Cuatro meses se han sucedido desde que perdí la libertad hasta que la he recobrado. Para mí, preso antiguo que tardó veinte meses en asistir a su Consejo de guerra, y dos años y cuatro meses en conocer la sentencia, la prisión de Durand ha sido muy corta, y aún lo parecerá mucho más a aquellos antiguos compañeros míos: simples desertores que a los cuatro o cinco años de dura prisión aún no conocían su juez ni sabían qué castigo podrían imponerles. No; cuatro meses no son muy larga privación de la libertad, pero han sido suficientes para perturbar la razón del antiguo secretario de los carboneros del Havre.
Y no puede sorprender el caso. Durand era un hombre de deber; pero su temperamento, dulce y humano, no estaba forjado para resistir las grandes emociones: era un excelente organizador, pero debía ser hijo para el combate, que es precisamente lo contrario de lo que pretendían sus enemigos. Y durante esos cuatro meses ha sufrido de un modo horrible. Sabiéndose inocente, se ha visto rodeado de los odios patrones ululando como negras y vengadoras Euménides; ha observado cuán fácilmente se fuerzan las conciencias bajo el imperio corruptor del dinero; ha perdido la fe en la imparcialidad de la justicia, caprichosa y voluble como una cocola, mercenaria como una ramera; en sus oídos ha resonado la sentencia fatídica que le condenaba a muerte; día tras día ha sido su pobre alma tremando paladío donde combatían los dos contrarios elementos, el temor y la esperanza; inquietado por el indulto el instinto que se aferra a la vida, la lucha reconozco en seguida al presentir los peligros del indulto haber en la gehenna donde todos los vicios tienen espacioso asiento... Este encadenamiento de emociones brutales y rápidas, ha sido más que suficiente para producir los efectos de un terremoto en el cerebro de Durand. Todavía ayer mismo, cuando sabía que iban a abrirle las puertas de la prisión, negábase a salir si no iba su padre a recogerle, porque al vivo resplandor que arrojaba en su espíritu el momentáneo recobro de la razón, temía, más aun que al presidio, a que le sumiesen en un establecimiento de locos.
Libre ya y en trance de celebrarse el Consejo de revisión, es tiempo de admirar los progresos que en algunos años ha realizado la opinión, aleccionada quizás por anteriores escarmentamientos. Nuevo Dreyfus empezó a llamarse a Durand; las concomitancias entre uno y otro proceso saltaron en seguida a la vista, y los defensores del último aprestáronse a empuñar tan ruidosa y porfiada campaña como por el condenado de la Isla del Diablo; pero seguida ahora de venganzas y actos violentísimos. Hasta hubo un momento en que llegaron a presentirse días aciagos que podrían poner en grave aprieto a Francia después de las grandes huelgas de los correos y ferrocarriles. Como ejército que forma en línea de batalla se dispone a lanzar los rayos sobre su enemigo, el proletariado adoptó actitud de combate, y las proclamas circularon invitando a la pelea. Yo recuerdo haber reproducido aquí alguno de aquellos telegramas de la primera y más peligrosa hora, en que los Sindicatos amenazaban al Gobierno y al presidente de la República con grandes movimientos si no se respetaba la vida del procesado.—O Durand, ó la huelga general. Escoged—terminaba uno.

Elecciones
OFICINA ELECTORAL
Todos los días, de doce a dos de la tarde y de diez de la tarde a nueve de la noche, estará abierta la oficina electoral, instalada en el Centro de la calle de Libreros.

Mitín en el Casino Cantonal
La inauguración y mitín del Casino Cantonal (Camino del Grao) que se suspendió el pasado domingo por causa de la conferencia del señor Blasco Ibáñez, se celebrará el sábado a las nueve de la noche.

El representante del arzobispo en La Voz, el que ejerce el cargo de interventor ó apoderado de la silla episcopal es Parvia... y Parvia es un cura muertero y vividor llamado Rogelio Ch...

El alcantarillado de Valencia
El primer paso para acometer esta trascendental mejora lo dieron los republicanos del Ayuntamiento, como iniciativa propia, sancionada por la Junta Municipal de Asociados, al discutirse el presupuesto vigente, consignando con carácter de extraordinario 125.000 pesetas.
Ahora el teniente de alcalde D. Faustino Valentín ha formulado una proposición, que a continuación insertamos, proponiendo los medios para realizar la obra y que, aun siendo susceptibles de modificación, evidencian la necesidad de llevarla a la práctica.
En siete millones de pesetas calcula el señor Valentín, iniciador de la mejora, el coste total de las obras de alcantarillado y pavimentado de la ciudad, suma importantísima, pero nada exagerada atendiendo a la magnitud de la reforma.
Recientemente ha acordado el Ayuntamiento de Madrid subastar las obras de saneamiento del subsuelo, a la ejecución de las cuales contribuirá el Estado con más de diecisiete y medio millones de pesetas, construyendo además por su cuenta los dos colectores del Manzanares y todo lo relacionado con la regularización y embellecimiento del río.
Valencia no cuenta para esta obra con el apoyo oficial; ha de realizarse mediante el esfuerzo del Ayuntamiento secundado por los propietarios. De aquí que sea preciso que la opinión pública, la Prensa, secunden la iniciativa mejorada en cuanto sea posible, ó aceptándola tal como la propone el Sr. Valentín en la siguiente proposición.
«El que las poblaciones tengan alcantarillado en buenas condiciones debe ser una de las misiones primordiales de la buena administración municipal; es la base de la higiene, fuente de ahorro de muchas vidas y muralla poderosa en las epidemias; inútil es ponderar sus ventajas, la reducción del coeficiente de mortalidad en las poblaciones donde tienen bien resuelto el problema del alcantarillado lo demuestra con convincente elocuencia.
Valencia está dotada de alcantarillado, pero su construcción es primitiva; basado en desagüe a los fosos ó valladares que circulan los antiguos recintos, la hace por medio de alcantarillas sin pendientes, ordenadas con secciones de formas y dimensiones impropias, con materiales igualmente inadecuados, y están hoy en su mayor parte ruinosas, pudiendo decir que en vez de alcantarillas son pozos que inician el aire con el desarrollo de los gases y el subsuelo por medio de filtración constante que se hace en toda la red.
Es urgentísimo el poner remedio a este estado del subsuelo que pugna con los derechos de un pueblo civilizado, y para ello entiendo que el remedio debe ser radical y debe consistir en la construcción completa de todo el alcantarillado de Valencia, realizándolo a la moderna y dejando satisfechos de todo las reglas de la ciencia sanitaria.
El modo como deben realizarse las obras ó bajo qué principios deben proyectarse, es más bien propio de una comisión técnica que del que suscribe; pero habiéndome escrito tanto sobre el asunto, y habiendo muchas ciudades formulado las bases para la construcción de sus alcantarillados, es casi del dominio público, y sin conocimientos técnicos puede formarse juicio y razonarse en principio lo que se concierne necesario. Las bases formuladas para el saneamiento de Lisboa, los principios establecidos para el alcantarillado de Madrid, lo hecho en Sevilla, en Berlín y en todas las poblaciones que acometen el problema, entiendo que puede dar una pauta de lo que debe hacerse en Valencia para la resolución del problema; mas esta población requiere consideraciones especiales por los núcleos que la componen, por los derechos establecidos y por el deseo de que la mejora no se haga sólo en el casco de la población, sino que se haga extensiva en forma gradual a las poblaciones agregadas y aun a las agrupaciones de viviendas.
Para lo primero entiendo que es necesaria la rectificación absoluta de los valladares, que deben totalmente desaparecer, siendo sustituidos por las colectoras, evitando que pasen por la propiedad particular; los beneficios que la extinción

A los de "La Voz"
En esta denominación ya incluidos, desde el arzobispo hasta el último rapaveles, todos los que directamente intervienen en la publicación del hipocrita y cobarde libelo.
No era ciertamente de nuestra intención el contestar a los insultos, injurias y calumnias vertidos durante la última semana por el papel amañado por Guisasaola con dinero robado a los economatos y acreditado con la falsificación de testamentos y el empleo de otros medios no menos honrados y católicamente éticos; pero, si quisiera ser por una vez—A menos que se nos obligue a reincidir—queremos darnos el gusto de sacar a la pública vergüenza a algunos de aquellos sujetos que, como ciertas mujeres, pretenden velar la propia deshonra achacándola a los demás.
Frecuente y porfiadamente viene La Voz replegando sus insultos, provocaciones y calumnias contra nosotros y contra nuestros amigos, y durante la última semana, el blanco principal ha sido el eminente escritor, honra de Valencia y de España entera, Sr. Blasco Ibáñez. Vignieran tales alharacas de plumas sinceras y, sobre todo, honradas, y aun siendo hijas de un lamentable error, contestaríamos mesuradamente hasta evidenciar la verdad. No merecen ciertamente tales honores los de La Voz, y por ello, si sus botaratas respenden de modo adecuado, síquiera suene mal en los oídos del lector. Hay, sin embargo, en esta contienda, un dato en nuestro favor, dato que seguramente no es despreciable: nuestra noble actitud. Por ella, a la calumnia contestamos con hechos ciertos, y la injuria la sostenemos después personalmente. Nada de esto practican nuestros enemigos: tiran a destrozador honras por todos reconocidas y reputaciones bien cimentadas, y cuando se les busca en el terreno de los hechos, se escudan temerariamente con sus creencias religiosas.
El 17 del actual La Voz llamaba a Valencia pueblo de imbéciles y degenerados porque había de llevar «en palmas a Blasco Ibáñez».
Al día siguiente un tal Pavia, refiriéndose al querido maestro, decía:
«Valencia, honrándole, no solamente no se honraría a sí misma, sino que daría muestra de menguada dignidad».
En el mismo periódico se ha dicho, por medio de una caricatura, que Valencia debía dar un puntapié a su ilustre hijo y enviarlo a Fernando Poo; y se han publicado otros mil y mil insultos al gran escritor y a quienes le han dedicado el reciente y soberbio homenaje.
«¿Quiénes son estos sujetos que hablan de dignidad, de honor, de degenerados y otras cosas por el estilo? ¿Vestimos?»
El inspirador y amo del periódico es D. Victoriano Guisasaola, arzobispo de Valencia, proctorado por robo en una diócesis de Andalucía y al que expulsaron los feligreses de Jaén é pedrada limpia; Guisasaola, que deja por el mundo, abandonada a la miseria y abocada al burdel, a una hija, fruto de sus amores episcopales con una infeliz mujer; Guisasaola, hombre ignorante y servil para con los gobiernos liberales y soberbio para los humildes, entre los que se encuentran muchos curas é quienes ha condenado al escarnio y a los cargos si así lo desea La Voz.
El director de este diario es Barquero, sujeto traidorista que comenzó su carrera viviendo de la ajena prostitución y la continúa á trueque de toda indignidad... Si se empeña seremos más explícitos.
El representante del arzobispo en La Voz, el que ejerce el cargo de interventor ó apoderado de la silla episcopal es Parvia... y Parvia es un cura muertero y vividor llamado Rogelio Ch...

Humildes. Los grandes poemas épicos cantan las luchas de los héroes, las luchas de los dioses, las guerras de los pueblos; la novela canta nuestros conflictos del hogar, nuestras preocupaciones de familia, muchas veces nuestros trances económicos, todo lo que es episodio íntimo de la existencia diaria.
No podía haber novelas en Grecia y en Roma, porque aquella sociedad no era como la nuestra. Aquella sociedad estaba constituida de modo muy diverso; no existía en ella el hogar, el hogar cálido é íntimo como es el nuestro, ni la familia organizada como la nuestra, ni la mujer con la dignidad de que goza la mujer actual, la mujer moderna. Y donde la mujer no goza de dignidad, donde no existe la familia, donde no existen el amor y el calor del hogar, aun al propio Cervantes le sería imposible escribir novelas, porque falta la primera materia para los relatos novelescos. (Gran ovación.)
En aquella sociedad antigua, la vida de los ciudadanos discurría en el Agora, en el Foro; aquella democracia turbulenta necesitaba estar, digámoslo así, en sesión permanente en la plaza pública, interviniendo en todos los negocios del Estado, nombrando y suspendiendo a los magistrados, deliberando acerca de los conflictos entre otros pueblos, inter-

lida, a quien se le conocen además otras aficiones que detallaremos si en ello tiene interés.
Y, por último, pediscribe también *«aspas»*, que tiene cuenta abierta y jamás liquidada en el debe de todas las tabernas y esgrime la pluma como cualquier descuidado la ganza.
Todos estos *«dignos»* y *«honrados señores»* se metieron a periodistas (?) usurpando el puesto á otros que lo eran, y ejercen de esquirols—reputados por todos los profesionales de la Prensa local—gracias a una traición de su parte y a una indignidad de Guisasaola.
Y quienes de tales prendas morales están adornados es insultan para esconderse cuando se les busca y emborronan cuartillas con grave ofensa para la gramática, pretenden restar méritos a los hombres gloriosos de la literatura patria y llaman «degenerado é imbécil á todo el que ensalza y admira los sólidos prestigios, la fama universal del insigne novelista valenciano».
Esos sujetos, católicos, apóstoles y romanos, Pavia, periódico católico de Valencia D. Victoriano Guisasaola, padre de almas y de una desgraciada mujer.

El alcantarillado de Valencia
El primer paso para acometer esta trascendental mejora lo dieron los republicanos del Ayuntamiento, como iniciativa propia, sancionada por la Junta Municipal de Asociados, al discutirse el presupuesto vigente, consignando con carácter de extraordinario 125.000 pesetas.
Ahora el teniente de alcalde D. Faustino Valentín ha formulado una proposición, que a continuación insertamos, proponiendo los medios para realizar la obra y que, aun siendo susceptibles de modificación, evidencian la necesidad de llevarla a la práctica.
En siete millones de pesetas calcula el señor Valentín, iniciador de la mejora, el coste total de las obras de alcantarillado y pavimentado de la ciudad, suma importantísima, pero nada exagerada atendiendo a la magnitud de la reforma.
Recientemente ha acordado el Ayuntamiento de Madrid subastar las obras de saneamiento del subsuelo, a la ejecución de las cuales contribuirá el Estado con más de diecisiete y medio millones de pesetas, construyendo además por su cuenta los dos colectores del Manzanares y todo lo relacionado con la regularización y embellecimiento del río.
Valencia no cuenta para esta obra con el apoyo oficial; ha de realizarse mediante el esfuerzo del Ayuntamiento secundado por los propietarios. De aquí que sea preciso que la opinión pública, la Prensa, secunden la iniciativa mejorada en cuanto sea posible, ó aceptándola tal como la propone el Sr. Valentín en la siguiente proposición.
«El que las poblaciones tengan alcantarillado en buenas condiciones debe ser una de las misiones primordiales de la buena administración municipal; es la base de la higiene, fuente de ahorro de muchas vidas y muralla poderosa en las epidemias; inútil es ponderar sus ventajas, la reducción del coeficiente de mortalidad en las poblaciones donde tienen bien resuelto el problema del alcantarillado lo demuestra con convincente elocuencia.
Valencia está dotada de alcantarillado, pero su construcción es primitiva; basado en desagüe a los fosos ó valladares que circulan los antiguos recintos, la hace por medio de alcantarillas sin pendientes, ordenadas con secciones de formas y dimensiones impropias, con materiales igualmente inadecuados, y están hoy en su mayor parte ruinosas, pudiendo decir que en vez de alcantarillas son pozos que inician el aire con el desarrollo de los gases y el subsuelo por medio de filtración constante que se hace en toda la red.
Es urgentísimo el poner remedio a este estado del subsuelo que pugna con los derechos de un pueblo civilizado, y para ello entiendo que el remedio debe ser radical y debe consistir en la construcción completa de todo el alcantarillado de Valencia, realizándolo a la moderna y dejando satisfechos de todo las reglas de la ciencia sanitaria.
El modo como deben realizarse las obras ó bajo qué principios deben proyectarse, es más bien propio de una comisión técnica que del que suscribe; pero habiéndome escrito tanto sobre el asunto, y habiendo muchas ciudades formulado las bases para la construcción de sus alcantarillados, es casi del dominio público, y sin conocimientos técnicos puede formarse juicio y razonarse en principio lo que se concierne necesario. Las bases formuladas para el saneamiento de Lisboa, los principios establecidos para el alcantarillado de Madrid, lo hecho en Sevilla, en Berlín y en todas las poblaciones que acometen el problema, entiendo que puede dar una pauta de lo que debe hacerse en Valencia para la resolución del problema; mas esta población requiere consideraciones especiales por los núcleos que la componen, por los derechos establecidos y por el deseo de que la mejora no se haga sólo en el casco de la población, sino que se haga extensiva en forma gradual a las poblaciones agregadas y aun a las agrupaciones de viviendas.
Para lo primero entiendo que es necesaria la rectificación absoluta de los valladares, que deben totalmente desaparecer, siendo sustituidos por las colectoras, evitando que pasen por la propiedad particular; los beneficios que la extinción

Humildes. Los grandes poemas épicos cantan las luchas de los héroes, las luchas de los dioses, las guerras de los pueblos; la novela canta nuestros conflictos del hogar, nuestras preocupaciones de familia, muchas veces nuestros trances económicos, todo lo que es episodio íntimo de la existencia diaria.
No podía haber novelas en Grecia y en Roma, porque aquella sociedad no era como la nuestra. Aquella sociedad estaba constituida de modo muy diverso; no existía en ella el hogar, el hogar cálido é íntimo como es el nuestro, ni la familia organizada como la nuestra, ni la mujer con la dignidad de que goza la mujer actual, la mujer moderna. Y donde la mujer no goza de dignidad, donde no existe la familia, donde no existen el amor y el calor del hogar, aun al propio Cervantes le sería imposible escribir novelas, porque falta la primera materia para los relatos novelescos. (Gran ovación.)
En aquella sociedad antigua, la vida de los ciudadanos discurría en el Agora, en el Foro; aquella democracia turbulenta necesitaba estar, digámoslo así, en sesión permanente en la plaza pública, interviniendo en todos los negocios del Estado, nombrando y suspendiendo a los magistrados, deliberando acerca de los conflictos entre otros pueblos, inter-

gros, todos los pensamientos, todos los orgenes étnicos. Ese pueblo por donde han pasado todos los pensamientos, todas las sangres y todas las razas, ese pueblo es el nuestro, es la península ibérica, es España. (Grandes aplausos.)
Este pueblo ha sido lugar de paso de griegos y fenicios; lo fué de cartagineses y romanos y de los bárbaros; fué después el camino, por donde penetró en Europa la invasión árabe que vino a luchar en nuestros campos con el espíritu cristiano y caballeresco de los pobladores de España.
Este pueblo traía con él, como os decía, «Las mil y una noches». Y producto del choque de «Las mil y una noches» con los romances caballerescos, con el Romance del Cid, con todas aquellas leyendas que son una exposición del valor, de la hidalguía y del empuje caballeresco del pueblo que entonces se llamaba cristiano, producto de este choque fueron las primeras manifestaciones de la novela moderna, lo que conocemos en la historia con el nombre de libros de caballería.
Los más de vosotros no los habréis leído pero os habréis leído de ellos, porque de ellos os habla el Quijote. Los libros de caballería, leídos por un hombre moderno, resultan disparatadamente heroicos.

gros, todos los pensamientos, todos los orgenes étnicos. Ese pueblo por donde han pasado todos los pensamientos, todas las sangres y todas las razas, ese pueblo es el nuestro, es la península ibérica, es España. (Grandes aplausos.)
Este pueblo ha sido lugar de paso de griegos y fenicios; lo fué de cartagineses y romanos y de los bárbaros; fué después el camino, por donde penetró en Europa la invasión árabe que vino a luchar en nuestros campos con el espíritu cristiano y caballeresco de los pobladores de España.
Este pueblo traía con él, como os decía, «Las mil y una noches». Y producto del choque de «Las mil y una noches» con los romances caballerescos, con el Romance del Cid, con todas aquellas leyendas que son una exposición del valor, de la hidalguía y del empuje caballeresco del pueblo que entonces se llamaba cristiano, producto de este choque fueron las primeras manifestaciones de la novela moderna, lo que conocemos en la historia con el nombre de libros de caballería.
Los más de vosotros no los habréis leído pero os habréis leído de ellos, porque de ellos os habla el Quijote. Los libros de caballería, leídos por un hombre moderno, resultan disparatadamente heroicos.

de la servidumbre establecida producirá a los propietarios, es de esperar que será compensado por éstos al Ayuntamiento en forma ejecutiva y cooperando al bien común, y de no hacerlo voluntariamente, como es lógico esperar, el Ayuntamiento, al amparo de las leyes, podría imponerle como obligatorio.
Otro problema importante es el de las alcantarras de riesgo que cruzan la población y sirven muchas veces como desagües de alcantarras; deben reconstruirse y rectificarse sus cauces y debe evitarse en absoluto el que puedan las aguas ser utilizadas para riego en la zona urbanizada de la ciudad; igualmente será necesario que desaparezca el derecho a utilizar las aguas como fuerza motriz.
Para ambas cosas es necesario indudablemente el embuzar a los propietarios ó compensarles con una dotación de agua á baja presión y el establecimiento de la misma fuerza de que hoy disfrutaban, pero disponiéndola con energía eléctrica.
Para que haya unidad debe establecerse todo el servicio de acometimiento de las aguas pluviales y excrementicias de la casa, costeadas las obras en todo lo que es vía pública el Ayuntamiento; y en el interior el propietario, debiendo hacerlo en las condiciones adecuadas que oportunamente se fijarán; la casa que no cumpla inferiormente por completo las prescripciones de la higiene se castigará al propietario con un recargo del 50 por 100 al doble del arbitrio de alcantarillado.
Para que se haga extensivo a toda la población y en forma gradual entiendo puede establecerse la siguiente división:
1.º Casco de la población, teniendo en cuenta el ensanche y ladera Oeste del Río.
2.º Ladera Este del río y Grao.
3.º Poblaciones agregadas, aisladas y grupos de viviendas.
La primera zona es la más importante y urgente y la que debe ser primero estudiada y realizada, sin perjuicio de estudiar las dos zonas restantes para que las mejoras de calles que se hagan obedezcan a un plan general y puedan, sin necesidad de reforma, formar parte de la red.
No desconoce el que suscribe los cuantiosos gastos que se ocasionarán, y para formar juicio de ellos, anexo sin autoridad técnica, ha calculado en 600.000 metros la longitud de las alcantarras, que á 42 pesetas el metro (incluido en este gasto las acometidas, sumideros, registros y cajas de descarga para la limpieza), importaría aproximadamente dos millones y medio de pesetas. La reconstrucción del pavimento de las calles es problema que debe acometerse al mismo tiempo que el alcantarillado en toda aquella parte que está edificada ó urbanizada, y calculando en 300.000 metros cuadrados la superficie de las calles y un precio medio de 12 pesetas, importaría 4.000.000 pesetas, ó sea en conjunto el alcantarillado y el pavimento siete millones de pesetas. Estos cálculos son algo empíricos, pero son fundamentados en el precio medio del coste en otras poblaciones y por una apreciación aproximada de la longitud y superficie.
El gasto no es cuantioso en relación a los beneficios, pues es no sólo en el alcantarillado, sino también todo el pavimento y aceras hoy muy defectuosas de la población, y teniendo en cuenta que se viene gastando medio millón de pesetas al año sin que se aprecie de un modo absoluto los beneficios, es por lo que entiendo necesario ordenar de un modo razonado la inversión de esta cantidad, y considerando que con setecientos mil pesetas anuales se amortizan en quince años siete millones y medio de pesetas, pagando los intereses á razón del 5 por 100 no habría de haber aumento en el presupuesto que pueda producir dificultades económicas al realizar la obra, pues bastaría regular sin otra mira ni preferencia que el bien general las cantidades que hoy y siempre se han invertido desordenadamente y algunas veces sin que exista una verdadera relación de necesidad ó de importancia.
Para realizar la obra pueden seguirse dos sistemas económicos: uno de ellos es la realización por zonas, percibiendo el contratista la cantidad que figure en el presupuesto de uno ó dos años, y subastando luego otra zona, y así sucesivamente hasta la total terminación; otro sistema es el abonar con las zonas de Deuda municipal, cupones e intereses y amortización se haría con las cantidades que figuren en el presupuesto y con los ingresos del arbitrio.
Este último procedimiento tiene la ventaja de que en tres años podría quedar Valencia completamente saneada, en vez de los diez años que se invertirían por el primer procedimiento, siempre expuesto á que se entubien los entusiasmos y la obra quede principiada y sin terminación.
Ni se analizo del todo el pro y el contra de ambos procedimientos; el detenido estudio que de ello se haga podrá decidir por el que se considere más favorable y ventajoso para Valencia.
De todos modos es necesario para acometer la obra tener un proyecto, tener una base, y teniendo esto en cuenta y la gran importancia que tienen los asuntos que se refieren al suelo y subsuelo de la población, propongo que en forma similar á la que está establecida en Madrid, Barcelona y Bilbao, se forme de la sección facultativa una sección especial con el nombre de alcantarillado y pavimento y que esté al frente de la misma el arquitecto D. Carlos Carbonell, que es el que está actualmente encargado de estos servicios.
2.º Que en el plazo de tres meses formule este arquitecto, previas las consultas que estime

de la servidumbre establecida producirá a los propietarios, es de esperar que será compensado por éstos al Ayuntamiento en forma ejecutiva y cooperando al bien común, y de no hacerlo voluntariamente, como es lógico esperar, el Ayuntamiento, al amparo de las leyes, podría imponerle como obligatorio.
Otro problema importante es el de las alcantarras de riesgo que cruzan la población y sirven muchas veces como desagües de alcantarras; deben reconstruirse y rectificarse sus cauces y debe evitarse en absoluto el que puedan las aguas ser utilizadas para riego en la zona urbanizada de la ciudad; igualmente será necesario que desaparezca el derecho a utilizar las aguas como fuerza motriz.
Para ambas cosas es necesario indudablemente el embuzar a los propietarios ó compensarles con una dotación de agua á baja presión y el establecimiento de la misma fuerza de que hoy disfrutaban, pero disponiéndola con energía eléctrica.
Para que haya unidad debe establecerse todo el servicio de acometimiento de las aguas pluviales y excrementicias de la casa, costeadas las obras en todo lo que es vía pública el Ayuntamiento; y en el interior el propietario, debiendo hacerlo en las condiciones adecuadas que oportunamente se fijarán; la casa que no cumpla inferiormente por completo las prescripciones de la higiene se castigará al propietario con un recargo del 50 por 100 al doble del arbitrio de alcantarillado.
Para que se haga extensivo a toda la población y en forma gradual entiendo puede establecerse la siguiente división:
1.º Casco de la población, teniendo en cuenta el ensanche y ladera Oeste del Río.
2.º Ladera Este del río y Grao.
3.º Poblaciones agregadas, aisladas y grupos de viviendas.
La primera zona es la más importante y urgente y la que debe ser primero estudiada y realizada, sin perjuicio de estudiar las dos zonas restantes para que las mejoras de calles que se hagan obedezcan a un plan general y puedan, sin necesidad de reforma, formar parte de la red.
No desconoce el que suscribe los cuantiosos gastos que se ocasionarán, y para formar juicio de ellos, anexo sin autoridad técnica, ha calculado en 600.000 metros la longitud de las alcantarras, que á 42 pesetas el metro (incluido en este gasto las acometidas, sumideros, registros y cajas de descarga para la limpieza), importaría aproximadamente dos millones y medio de pesetas. La reconstrucción del pavimento de las calles es problema que debe acometerse al mismo tiempo que el alcantarillado en toda aquella parte que está edificada ó urbanizada, y calculando en 300.000 metros cuadrados la superficie de las calles y un precio medio de 12 pesetas, importaría 4.000.000 pesetas, ó sea en conjunto el alcantarillado y el pavimento siete millones de pesetas. Estos cálculos son algo empíricos, pero son fundamentados en el precio medio del coste en otras poblaciones y por una apreciación aproximada de la longitud y superficie.
El gasto no es cuantioso en relación a los beneficios, pues es no sólo en el alcantarillado, sino también todo el pavimento y aceras hoy muy defectuosas de la población, y teniendo en cuenta que se viene gastando medio millón de pesetas al año sin que se aprecie de un modo absoluto los beneficios, es por lo que entiendo necesario ordenar de un modo razonado la inversión de esta cantidad, y considerando que con setecientos mil pesetas anuales se amortizan en quince años siete millones y medio de pesetas, pagando los intereses á razón del 5 por 100 no habría de haber aumento en el presupuesto que pueda producir dificultades económicas al realizar la obra, pues bastaría regular sin otra mira ni preferencia que el bien general las cantidades que hoy y siempre se han invertido desordenadamente y algunas veces sin que exista una verdadera relación de necesidad ó de importancia.
Para realizar la obra pueden seguirse dos sistemas económicos: uno de ellos es la realización por zonas, percibiendo el contratista la cantidad que figure en el presupuesto de uno ó dos años, y subastando luego otra zona, y así sucesivamente hasta la total terminación; otro sistema es el abonar con las zonas de Deuda municipal, cupones e intereses y amortización se haría con las cantidades que figuren en el presupuesto y con los ingresos del arbitrio.
Este último procedimiento tiene la ventaja de que en tres años podría quedar Valencia completamente saneada, en vez de los diez años que se invertirían por el primer procedimiento, siempre expuesto á que se entubien los entusiasmos y la obra quede principiada y sin terminación.
Ni se analizo del todo el pro y el contra de ambos procedimientos; el detenido estudio que de ello se haga podrá decidir por el que se considere más favorable y ventajoso para Valencia.
De todos modos es necesario para acometer la obra tener un proyecto, tener una base, y teniendo esto en cuenta y la gran importancia que tienen los asuntos que se refieren al suelo y subsuelo de la población, propongo que en forma similar á la que está establecida en Madrid, Barcelona y Bilbao, se forme de la sección facultativa una sección especial con el nombre de alcantarillado y pavimento y que esté al frente de la misma el arquitecto D. Carlos Carbonell, que es el que está actualmente encargado de estos servicios.
2.º Que en el plazo de tres meses formule este arquitecto, previas las consultas que estime

de la servidumbre establecida producirá a los propietarios, es de esperar que será compensado por éstos al Ayuntamiento en forma ejecutiva y cooperando al bien común, y de no hacerlo voluntariamente, como es lógico esperar, el Ayuntamiento, al amparo de las leyes, podría imponerle como obligatorio.
Otro problema importante es el de las alcantarras de riesgo que cruzan la población y sirven muchas veces como desagües de alcantarras; deben reconstruirse y rectificarse sus cauces y debe evitarse en absoluto el que puedan las aguas ser utilizadas para riego en la zona urbanizada de la ciudad; igualmente será necesario que desaparezca el derecho a utilizar las aguas como fuerza motriz.
Para ambas cosas es necesario indudablemente el embuzar a los propietarios ó compensarles con una dotación de agua á baja presión y el establecimiento de la misma fuerza de que hoy disfrutaban, pero disponiéndola con energía eléctrica.
Para que haya unidad debe establecerse todo el servicio de acometimiento de las aguas pluviales y excrementicias de la casa, costeadas las obras en todo lo que es vía pública el Ayuntamiento; y en el interior el propietario, debiendo hacerlo en las condiciones adecuadas que oportunamente se fijarán; la casa que no cumpla inferiormente por completo las prescripciones de la higiene se castigará al propietario con un recargo del 50 por 100 al doble del arbitrio de alcantarillado.
Para que se haga extensivo a toda la población y en forma gradual entiendo puede establecerse la siguiente división:
1.º Casco de la población, teniendo en cuenta el ensanche y ladera Oeste del Río.
2.º Ladera Este del río y Grao.
3.º Poblaciones agregadas, aisladas y grupos de viviendas.
La primera zona es la más importante y urgente y la que debe ser primero estudiada y realizada, sin perjuicio de estudiar las dos zonas restantes para que las mejoras de calles que se hagan obedezcan a un plan general y puedan, sin necesidad de reforma, formar parte de la red.
No desconoce el que suscribe los cuantiosos gastos que se ocasionarán, y para formar juicio de ellos, anexo sin autoridad técnica, ha calculado en 600.000 metros la longitud de las alcantarras, que á 42 pesetas el metro (incluido en este gasto las acometidas, sumideros, registros y cajas de descarga para la limpieza), importaría aproximadamente dos millones y medio de pesetas. La reconstrucción del pavimento de las calles es problema que debe acometerse al mismo tiempo que el alcantarillado en toda aquella parte que está edificada ó urbanizada, y calculando en 300.000 metros cuadrados la superficie de las calles y un precio medio de 12 pesetas, importaría 4.000.000 pesetas, ó sea en conjunto el alcantarillado y el pavimento siete millones de pesetas. Estos cálculos son algo empíricos, pero son fundamentados en el precio medio del coste en otras poblaciones y por una apreciación aproximada de la longitud y superficie.
El gasto no es cuantioso en relación a los beneficios, pues es no sólo en el alcantarillado, sino también todo el pavimento y aceras hoy muy defectuosas de la población, y teniendo en cuenta que se viene gastando medio millón de pesetas al año sin que se aprecie de un modo absoluto los beneficios, es por lo que entiendo necesario ordenar de un modo razonado la inversión de esta cantidad, y considerando que con setecientos mil pesetas anuales se amortizan en quince años siete millones y medio de pesetas, pagando los intereses á razón del 5 por 100 no habría de haber aumento en el presupuesto que pueda producir dificultades económicas al realizar la obra, pues bastaría regular sin otra mira ni preferencia que el bien general las cantidades que hoy y siempre se han invertido desordenadamente y algunas veces sin que exista una verdadera relación de necesidad ó de importancia.
Para realizar la obra pueden seguirse dos sistemas económicos: uno de ellos es la realización por zonas, percibiendo el contratista la cantidad que figure en el presupuesto de uno ó dos años, y subastando luego otra zona, y así sucesivamente hasta la total terminación; otro sistema es el abonar con las zonas de Deuda municipal, cupones e intereses y amortización se haría con las cantidades que figuren en el presupuesto y con los ingresos del arbitrio.
Este último procedimiento tiene la ventaja de que en tres años podría quedar Valencia completamente saneada, en vez de los diez años que se invertirían por el primer procedimiento, siempre expuesto á que se entubien los entusiasmos y la obra quede principiada y sin terminación.
Ni se analizo del todo el pro y el contra de ambos procedimientos; el detenido estudio que de ello se haga podrá decidir por el que se considere más favorable y ventajoso para Valencia.
De todos modos es necesario para acometer la obra tener un proyecto, tener una base, y teniendo esto en cuenta y la gran importancia que tienen los asuntos que se refieren al suelo y subsuelo de la población, propongo que en forma similar á la que está establecida en Madrid, Barcelona y Bilbao, se forme de la sección facultativa una sección especial con el nombre de alcantarillado y pavimento y que esté al frente de la misma el arquitecto D. Carlos Carbonell, que es el que está actualmente encargado de estos servicios.
2.º Que en el plazo de tres meses formule este arquitecto, previas las consultas que estime

de la servidumbre establecida producirá a los propietarios, es de esperar que será compensado por éstos al Ayuntamiento en forma ejecutiva y cooperando al bien común, y de no hacerlo voluntariamente, como es lógico esperar, el Ayuntamiento, al amparo de las leyes, podría imponerle como obligatorio.
Otro problema importante es el de las alcantarras de riesgo que cruzan la población y sirven muchas veces como desagües de alcantarras; deben reconstruirse y rectificarse sus cauces y debe evitarse en absoluto el que puedan las aguas ser utilizadas para riego en la zona urbanizada de la ciudad; igualmente será necesario que desaparezca el derecho a utilizar las aguas como fuerza motriz.
Para ambas cosas es necesario indudablemente el embuzar a los propietarios ó compensarles con una dotación de agua á baja presión y el establecimiento de la misma fuerza de que hoy disfrutaban, pero disponiéndola con energía eléctrica.
Para que haya unidad debe establecerse todo el servicio de acometimiento de las aguas pluviales y excrementicias de la casa, costeadas las obras en todo lo que es vía pública el Ayuntamiento; y en el interior el propietario, debiendo hacerlo en las condiciones adecuadas que oportunamente se fijarán; la casa que no cumpla inferiormente por completo las prescripciones de la higiene se castigará al propietario con un recargo del 50 por 100 al doble del arbitrio de alcantarillado.
Para que se haga extensivo a toda la población y en forma gradual entiendo puede establecerse la siguiente división:
1.º Casco de la población, teniendo en cuenta el ensanche y ladera Oeste del Río.
2.º Ladera Este del río y Grao.
3.º Poblaciones agregadas, aisladas y grupos de viviendas.
La primera zona es la más importante y urgente y la que debe ser primero estudiada y realizada, sin perjuicio de estudiar las dos zonas restantes para que las mejoras de calles que se hagan obedezcan a un plan general y puedan, sin necesidad de reforma, formar parte de la red.
No desconoce el que suscribe los cuantiosos gastos que se ocasionarán, y para formar juicio de ellos, anexo sin autoridad técnica, ha calculado en 600.000 metros la longitud de las alcantarras, que á 42 pesetas el metro (incluido en este gasto las acometidas, sumideros, registros y cajas de descarga para la limpieza), importaría aproximadamente dos millones y medio de pesetas. La reconstrucción del pavimento de las calles es problema que debe acometerse al mismo tiempo que el alcantarillado en toda aquella parte que está edificada ó urbanizada, y calculando en 300.000 metros cuadrados la superficie de las calles y un precio medio de 12 pesetas, importaría 4.000.000 pesetas, ó sea en conjunto el alcantarillado y el pavimento siete millones de pesetas. Estos cálculos son algo empíricos, pero son fundamentados en el precio medio del coste en otras poblaciones y por una apreciación aproximada de la longitud y superficie.
El gasto no es cuantioso en relación a los beneficios, pues es no sólo en el alcantarillado, sino también todo el pavimento y aceras hoy muy defectuosas de la población, y teniendo en cuenta que se viene gastando medio millón de pesetas al año sin que se aprecie de un modo absoluto los beneficios, es por lo que entiendo necesario ordenar de un modo razonado la inversión de esta cantidad, y considerando que con setecientos mil pesetas anuales se amortizan en quince años siete millones y medio de pesetas, pagando los intereses á razón del 5 por 100 no habría de haber aumento en el presupuesto que pueda producir dificultades económicas al realizar la obra, pues bastaría regular sin otra mira ni preferencia que el bien general las cantidades que hoy y siempre se han invertido desordenadamente y algunas veces sin que exista una verdadera relación de necesidad ó de importancia.
Para realizar la obra pueden seguirse dos sistemas económicos: uno de ellos es la realización por zonas, percibiendo el contratista la cantidad que figure en el presupuesto de uno ó dos años, y subastando luego otra zona, y así sucesivamente hasta la total terminación; otro sistema es el abonar con las zonas de Deuda municipal, cupones e intereses y amortización se haría con las cantidades que figuren en el presupuesto y con los ingresos del arbitrio.
Este último procedimiento tiene la ventaja de que en tres años podría quedar Valencia completamente saneada, en vez de los diez años que se invertirían por el primer procedimiento, siempre expuesto á que se entubien los entusiasmos y la obra quede principiada y sin terminación.
Ni se analizo del todo el pro y el contra de ambos procedimientos; el detenido estudio que de ello se haga podrá decidir por el que se considere más favorable y ventajoso para Valencia.
De todos modos es necesario para acometer la obra tener un proyecto, tener una base, y teniendo esto en cuenta y la gran importancia que tienen los asuntos que se refieren al suelo y subsuelo de la población, propongo que en forma similar á la que está establecida en Madrid, Barcelona y Bilbao, se forme de la sección facultativa una sección especial con el nombre de alcantarillado y pavimento y que esté al frente de la misma el arquitecto D. Carlos Carbonell, que es el que está actualmente encargado de estos servicios.
2.º Que en el plazo de tres meses formule este arquitecto, previas las consultas que estime

de la servidumbre establecida producirá a los propietarios, es de esperar que será compensado por éstos al Ayuntamiento en forma ejecutiva y cooperando al bien común, y de no hacerlo voluntariamente, como es lógico esperar, el Ayuntamiento, al amparo de las leyes, podría imponerle como obligatorio.
Otro problema importante es el de las alcantarras de riesgo que cruzan la población y sirven muchas veces como desagües de alcantarras; deben reconstruirse y rectificarse sus cauces y debe evitarse en absoluto el que puedan las aguas ser utilizadas para riego en la zona urbanizada de la ciudad; igualmente será necesario que desaparezca el derecho a utilizar las aguas como fuerza motriz.
Para ambas cosas es necesario indudablemente el embuzar a los propietarios ó compensarles con una dotación de agua á baja presión y el establecimiento de la misma fuerza de que hoy disfrutaban, pero disponiéndola con energía eléctrica.
Para que haya unidad debe establecerse todo el servicio de acometimiento de las aguas pluviales y excrementicias de la casa, costeadas las obras en todo lo que es vía pública el Ayuntamiento; y en el interior el propietario, debiendo hacerlo en las condiciones adecuadas que oportunamente se fijarán; la casa que no cumpla inferiormente por completo las prescripciones de la higiene se castigará al propietario con un recargo del 50 por 100 al doble del arbitrio de alcantarillado.
Para que se haga extensivo a toda la población y en forma gradual entiendo puede establecerse la siguiente división:
1.º Casco de la población, teniendo en cuenta el ensanche y ladera Oeste del Río.
2.º Ladera Este del río y Grao.
3.º Poblaciones agregadas, aisladas y grupos de viviendas.
La primera zona es la más importante y urgente y la que debe ser primero estudiada y realizada, sin perjuicio de estudiar las dos zonas restantes para que las mejoras de calles que se hagan obedezcan a un plan general y puedan, sin

El mejor alimento! PARA ENFERMOS, CONTUMACIOSOS, ANIMADOS, NIÑOS y DEBILITADOS es la Carne líquida del Dr. GREGUS. El Mata-Tenias del Dr. GREGUS es lo más seguro, lo más probado y de acción más rápida y eficaz contra la Solitaria.

Gran balneario de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN LAS BARRACAS SE SILDAN todos los BORDADOS y PUNTILLAS de la temporada del año 1910. Recibidos nuevos y grandes surtidos en BORDADOS, PUNTILLAS, HULES y ADORNOS.

participantes con la comisión técnica que luego se menciona, un anteproyecto del alcantarillado de Valencia. 3.º Que se forme una comisión técnica compuesta del señor vicepresidente de la Comisión provincial de Sanidad, señores inspectores provincial y municipal de Sanidad y arquitectos e ingenieros municipales; esta comisión discutiría e informaría el anteproyecto presentado, esperando pudiese desahuciar esta comisión en el plazo de un mes.

tación por las personalidades del partido y numerosos correligionarios. 2.º A las nueve, los amplios salones del Círculo Radical estaban atestados de entusiastas republicanos y numerosas señoras, prorrumpiendo todos en estruendosa ovación, cuando los oradores penetraron en el local. El presidente del Círculo, muy elocuentemente, presenta a los Sres. Tato y Cortés como modelo de propagandistas, a los que no les amedrentan los muchos procesos y persecuciones que han padecido.

blo hubiera sido Zaragoza que impide por la fuerza que se llevara a Madrid el cadáver de Costa, no se hubiera suspendido vuestros congresos, porque ante el pueblo soberano que no se doblega ante el cacique y que con bríos pide justicia, el Gobierno, miedoso, se la otorga. Terminó el Sr. Cortés su elocuente discurso diciendo que padecían las tiranías los adaptados, pero que los discursos no se contenten con la cantidad de progreso que el Gobierno le da, que luchan por un más allá. El público premio su importante discurso con prolongada ovación.

Movimiento obrero En junta general ordinaria celebrada por 'La Gutenberg' el 9 del presente, quedó nombrada la siguiente junta directiva: Presidente, Pedro García; vice, Juan Bautista Nadal; tesorero, Enrique Vidal; contador, Ricardo White; secretario, José Ibor; id. 2.º, Pedro P. Martí; vocales: Santiago Romero, Juan Pulg, José Suay, Joaquín Acaz y Pedro Tárrega. Esta directiva acordó reunirse todos los martes, a las ocho de la noche, y que todos los días esté un vocal de turno en esta sociedad, de seis a siete de la misma.

aidas de los desahuciados, por el placer de hacer daño a los que acertaron y por obstrucción de paso una gran obra que interesa a Valencia. Por eso hemos callado y seguiremos callando, hasta que llegue el día de la resolución definitiva. Como conocemos a fondo a El Mercantil, no nos amosaba ni nos extraña verle deducir del informe de los técnicos, conclusiones completamente opuestas a las que el mismo Jurado sienta y que ahora han sido ya ratificadas y aclaradas para que no permitan duda de ningún género; ni nos indigna tampoco verlo disparatar con lo del premio de las 25.000 pesetas; ni nos irrita verle ya aplicar el calificativo de negocio a este asunto, y hablar de legalidades, y de la concurrencia, y de recursos que se interpondrán y se van a interponer, y de otras fantasías y dislates por el estilo.

Antes al contrario: nos damos el gusto de dejar que se vaya desfilando, cada día más y cada vez con más burla insensatez; y de antemano saboreamos el placer de la patiza que vamos a darle con sus propios textos y su manoseada frase de Hamlet. Recréense también de antemano nuestros lectores, porque en la larga cuenta de recorridos que al órgano de la mala fe hemos aplicado, y que constituyen nuestros más preciados laureles, ninguno como el que le preparamos en esta ocasión, porque nunca con más claridad que ahora se está poniendo de manifiesto la perfidia que procede ese diario, que en otro tiempo fue maquiavélico, y que ahora sólo es ya vesánico y torpe.

Reuniones para hoy 'La Unión', sociedad de socorros mutuos de dependientes de comercio, junta general a las nueve y media de la noche para la renovación de cargos de la junta directiva.

Teatro Principal Beneficio del HOSPITAL Rigoletto REPARTO Glia, Sra. Pareto, Magdalena, Srta. Wirceles, Duca de Mantua, señor Maccheri, Rigoletto, señor Hernández, Sparafucile, señor Vidal, Monterone, señor Palau. MAESTRO TOLOSA 28 Febrero. A las nueve. Se despacha en Contaduría de 4 a 7.

TEATRO APOLO Compañía Dramática Valenciana HOY MIÉRCOLES Beneficio de MANOLO MASSOTTI LA ELECCIÓN Concierto musical a cargo de la señorita Rosita Rodrigo, D. Carlos Tarrasa y el beneficiado. EL SANT DE LA CASA A las 8-45. Butaca, 150 pesetas. Entrada general, 0'50.

La Funeraria José Cano PL Y MARGALL, 88 AVISOS: Teléfono núm. 13

Noticias Lo del Mercado Central. Habrán observado nuestros lectores que acerca de este importantísimo asunto venimos guardando una actitud de absoluta neutralidad, absteniéndonos de todo comentario, a pesar de los designios, insidias y arterias con que El Mercantil lo viene comentando. Esta neutralidad nuestra obedece a que tratándose de una cuestión cuyos documentos se han hecho públicos todos, de manera que nada ha quedado secreto, y acerca de la cual no hay nada que decir, ni tampoco más que El Mercantil, holgazán y cobarde, y nos ha parecido correcto declarar la absoluta libertad al Jurado para proponer el procedimiento que acordara la solución y al Ayuntamiento, que no existe nada más que estimarse justa, ya que el asunto, en sí mismo, no hemos querido manifestar idea o comentario que pudiera traducirse como interés por determinado proyecto. Por ningún proyecto tenemos, ni debemos tener interés, y por eso ni hemos abogado por uno, ni nos prestamos al papel de pedir que se declarara desierto el concurso para que determinado proyectista que no acertó pueda luego volver con otro proyecto corregido a la vista de los demás. Nosotros no nos avendremos nunca a recoger in-

El éxito de 'El Infierno' de la 'Divina Comedia' ha superado a los deseos de la empresa del Cine Moderno que tuvo llenos continuos como esta grandiosa película se exhibirá sólo hoy y mañana recomendamos al público no se quede sin verla. Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando a diario el Círculo antiséptico 'Licor del Polo', único dentífico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona. En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso hay que usar el Dinámico Sainz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia. Ebanistería y tapicería de E. VILELLA. Depósito exclusivo en Valencia de camas inglesas, legítimas de J. Cobán. Calle de la Paz, 17. Para vinos, anisados y licores selectos, Martínez Ymbert, Páscual y Genis, 13. El 'Centre Regionalista' ha trasladado su casa social a la calle de Quevedo, 20 y 22, derecha, lo que se participa a los señores socios. Se ha publicado el núm. 106 de El Nocturno Administrativo. Inserta artículos de su director y de J. Maná Nogués, la correspondiente 'Sección Legislativa' y un bonito precioso artículo del joven Enrique Bonet, titulado 'La Burguesía'.

Gran balneario de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN LAS BARRACAS SE SILDAN todos los BORDADOS y PUNTILLAS de la temporada del año 1910. Recibidos nuevos y grandes surtidos en BORDADOS, PUNTILLAS, HULES y ADORNOS. Precio fijo sin competencia. Descalzo y Villena, Lloç, 8 y 10

La Granja, se halla dispuesto a complacer a todos con objeto de que la riqueza de la seda alcance en breve aquí la importancia que en otro tiempo tuvo. La empresa que con tanta perseverancia lleva adelante el Sr. Albiñana, es digna de agradecimiento por parte de todos y muy particularmente por los agricultores. El oficial 3.º de Propiedades e Impuestos de esta delegación de Hacienda, D. José Alonso Mila, ha sido ascendido a oficial 2.º y destinado de depositario-pagador de la provincia de Toledo. Han sido autorizados los alcaldes de Ollería y Ademuz para que empleen venenos para extinguir los animales dañinos que existen en aquel término. Bajo la presidencia del delegado de Hacienda se celebraron ayer cuatro juntas administrativas por defraudación de la renta de alcoholes. El fallo en tres de ellas fue condenatorio, y en la otra se suspendió para ampliar prueba. Ayer tarde se reunió en la Cámara Agrícola la comisión mixta encargada de organizar las excursiones que han de celebrarse con motivo de la visita que en Mayo próximo han de hacer a Valencia los miembros del Congreso Internacional de Agricultura que se celebrará en Madrid. Los representantes de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara Agrícola, acordaron un plan de excursiones que se pasará a la aprobación de las corporaciones que le representan. Oportunamente lo daremos a conocer a nuestros lectores. La Cámara Agrícola pone en conocimiento de los agricultores valencianos que para facilitarles la inscripción en tal Congreso, abre en su secretaría (plaza de San Luis Bertrán, 1, de doce a una de la tarde y de seis a nueve de la noche) una lista de adhesiones, encargándose de remitir la lista de inscripción al Comité central. El Congreso Internacional de Agricultura se celebrará en Madrid, del 1 al 6 de Mayo próximo, y la cuota de inscripción es de 20 pesetas, teniendo derecho los congresistas a las publicaciones del Congreso y a la rebaja que conceden las empresas ferroviarias en el viaje a Madrid. Hoy hace un año dejó de existir en Borbón la bondadosa señora doña Concepción Salvador, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Fermín Ferrer. A pesar del tiempo transcurrido, el sentimiento que produjo la muerte de la señora Salvador, aun está vivo en su familia y en los pobres del pueblo, a quienes frecuentemente socorría la finada. Reciban el amigo Fermín y sus hijos la expresión de nuestro sincero pésame. En virtud del concurso de Enero último, han sido propuestos por este Rectorado los siguientes maestros: D. Juan Fajalte García, para la escuela de Molins; D. Pedro Juan Gallent Millet, para la de Costur; D. Clotario Rodrigo Alcayde, de Mated; D. Vicente Bellido Bonet, de Torá; D. Bernardo Cogollos Peña, de Cabero; D. Manuel Blay Tomás, de Berro; D. José Sandra Sastre, de Macastre; D. Rafael Montesinos Navarro, de Rebolívar; D. José María Soriano Martínez, de Cuevas de Utiel; D. José Pérez Requena, de Tirles; D. José Gómez Cabo, de Ahín; D. Enrique Puyo García, de Avilesa; D. José Gomis Pastor, de Santa Rosalia; D. Rafael García Alamí, de Vallada, y don José Faus Masarell, de Fontaneres. La Junta provincial de la Liga Marítima se reunió en la Comandancia de Marina el 24 del actual, a las cuatro. Noticias militares: Las prácticas militares que tenían que haberse verificado ayer en el campamento de Patern y que fueron suspendidas, se verificarán mañana con ejercicios de tiro. Han quedado preparados los locales que ocupaban en la pasada Exposición las secciones de arte, prospectivo y fotografía para instalar en ellos a los nuevos reclutas.

Doña Josefa García Jiménez Falleció anoche esta bondadosa señora, ayudando a sus deudos y amigos en gran desconsuelo. Doña Josefa García, aparte sus naturales virtudes, poseía una cultura nada común y un profundo amor a cuanto se relacionaba con la instrucción primaria. A sus expensas se montó una escuela con todo el material necesario a tenor de la moderna pedagogía, y la dama que antes era estimadísima por sus excelentes cualidades morales, fue adorada por los niños pobres que, gracias al altruismo de la finada recibían el pan de la inteligencia. Así se explica que al conocerse anoche por contados amigos del infortunado viudo, nuestro estimado amigo D. Luis Cervera, el fallecimiento de doña Josefa García, se apresuraron a significar su sincero pesar por desgracia tan irreparable. Hoy con mayor motivo se exteriorizarán las simpatías que supo conquistar en vida la finada al ser conducido su cadáver desde la casa mortuoria, Moro-Zelt, núm. 3, hasta el Cementerio general. El triste acto se verificará a las cuatro de la tarde. La Redacción de El Pueblo transmite su sincero pésame al viudo, D. Luis Cervera, y a los demás individuos de la familia de doña Josefa García Jiménez.

ESLAVA PI Margall, 21 - Teléfono, 153. Director de escena JUAN COLOM. FUNCIONES PARA HOY - A las 5'45 tarde y 9'45 noche (especiales) Turno par Las hormigas Los postres de la cena ¿Quiere usted comer con nosotros?

Continuación confiere el dictamen los extremos comprendidos al final de la proposición que antecede. La falta de espacio nos impide dedicarlo mayor a este asunto importantísimo, del que prometemos ocuparnos con la extensión e interés que requiere.

Instituto Médico Bajo la presidencia del Dr. Batllés y ante numerosa concurrencia de médicos, dió ayer tarde una conferencia el Dr. Vila, sobre tuberculosis. El disertante, después de exponer abundantes datos clínicos y estadísticos recogidos en el Sanatorio de Busot, se muestra partidario del tratamiento higiénico y climatérico, condenando toda medicación específica y sintomática. Al terminar su discurso, hicieron uso de la palabra los Drs. Campos y Chabás, y la presidencia propuso y se suspendió la sesión para reunirse el día viernes próximo, a las seis de la tarde, con el objeto de dar fin a lo que puedan ser los datos de las historias clínicas presentadas por el Sr. Vila y aportar a la discusión aquellos datos que su estudio les sugiera. Acordado así, el Dr. Batllés, por sí, y creyendo interpretar el general sentir de los concurrentes, felicitó al Dr. Vila por su brillante peroración y por el acierto en la elección del tema; pues la tuberculosis constituye actualmente un problema social, al que dedican especial atención las naciones civilizadas.

Carnaval A medida que se aproxima la fiesta de Carnaval aumenta el entusiasmo para que revista la mayor brillantez. El artista D. Carmelo Roda, a quien se adjudicó la construcción de la carroza que presentará el Ayuntamiento, lleva los trabajos muy adelantados, y lo mismo puede decirse de los artistas que construyen carrozas para particular, y que se presentarán al concurso optando a premio de 1.000 pesetas. El Sr. Sanchis Arcís, artista inteligente cuya competencia en la materia es de todos reconocida, construye las tres carrozas que presentan la casa Dotesio, el acreditado establecimiento de pastas y dulces de D. Antonio Martí y el dueño del León de Oro, D. José Maná. Presentarán también bonitas carrozas el Ateneo Mercantil, las Sociedades 'El Micalet' y 'Los XX', el comercio de los Sres. Descalzo y Villena 'Las Barracas', el acreditado bar 'El Águila' y el dueño del establecimiento 'El Corca Modeló'. Aparte los citados concursantes la comisión de Ferias y Fiestas tiene noticias de otros comerciantes e industriales que se disponen a construir carrozas para dar grande esplendor al Carnaval.

Tato y Cortés En Sueca Irritados por los elementos radicales de Sueca, los infatigables propagandistas del partido radical, D. Emigdio Tato y D. Luis Cortés, llegaron éstos el jueves, siendo recibidos en la es-

trictamente a la paternidad de Adán y Eva se extraña de cómo han podido surgir las razas amarilla y negra. Habla del milagro de José desmentido por la ciencia; al señalar el sistema planetario, de todo lo que se refiere al diluvio universal del que salvó toda la familia de Moisés que quizás también ponun milagro, pudo respirar a una altura de más de 10.000 metros, elevación que alcanzan los montes más altos de la tierra. Con grato y muy oportuno trató de los milagros de Lourdes, que pueden también hacer los curanderos ante esas enfermedades morales que señala la ciencia médica. Es imposible que yo pueda reflejar en unas cuartillas todo lo importante que dijo el Sr. Tato, en su elocuentísimo discurso, interrumpido frecuentemente con estruendosos aplausos. Terminó alentando a los jóvenes para hacer 'patria nueva'. El Sr. Tato recibe calurosas ovaciones de talento reconocido como son Albornoz, Salillas, Giner de los Ríos, y cuyo jefe, magnífica encarnación del Ideal progresivo, reúne las preciadas cualidades del talento práctico y del corazón. (Estruendosos aplausos). Señala como base de nuestro estancamiento cultural y económico la vergonzosa cifra de analfabetos. Con actos como éste, pero en los que se respaldan de nosotros que no podemos traerlos a un mejor entendimiento, se conseguirá el más que el mejor de la patria. (Aplausos) resurgimiento. Vosotros, que tenéis el deber de comer y a ilustrar, porque es el todo de la sociedad, los que tenéis el deber de comer y a ilustrar. Sois una fuerza mayor y no debéis preocuparos a cuatro imbeciles que hacen sentir en vuestro espalda el látigo del tirano. Cita párrafos de ilustres escritores para sentar la necesidad de una pronta reacción cultural. Hay que exigir a la directiva del Círculo que inviertan cuanto puedan en libros y que las personas que puedan den continuas sesiones de lecturas comunitarias. En un párrafo sentido y elocuente elogia a Blasco Ibañez que es, más que literato, con serio nuchio, un hombre honrado que se compenetró con las miserias de sus conciudadanos. (Grandes aplausos). Refiriéndose a la política local, señala a Mencheta periodista y Mencheta político. Si este pue-

los pueblos ha florecido la novela, mientras no florecieran otros géneros literarios. Por ejemplo, en la India, en la antigua India, en Egipto, en Babilonia, en Asiria, desconocieron el teatro y dejaron muy contados libros de poesía heroica. Sin embargo, el género novelesco, en su forma de leyenda y hasta de relato religioso, adquirió un gran desarrollo. El sabio Maspero, en sus notables investigaciones en Egipto, descubrió, al descifrar aquellos escritos jeroglíficos, que la mayor parte de ellos, que eran aceptados como oraciones, son cuentos, son leyendas, son pequeñas novelas de aquel pueblo. ¿Y qué más? En los pueblos asiáticos, en sus libros religiosos, en sus teogonías y mitologías, no se encontró más que relatos novelescos, luchas fantásticas de dioses y diosas, encarnaciones del bien y del mal, de la virtud y del vicio. Hasta en un pueblo asiático que ha influido poderosamente en nuestra vida, en un pueblo que al crear el principio del monoteísmo ha venido pesando durante siglos y siglos en la vida moderna, aparece la novela como un medio de difusión, de propaganda de los principios religiosos. No tenéis más que mirar los libros santos del pueblo judío, que han venido a convertirse después en textos san-

sificarse la vida del hogar e iniciarse la dignificación de la mujer, es cuando empieza a dar señales de vida el relato novelesco. En los primeros siglos de la Edad Media, otra gran invasión viene a influir en la historia de la novela. Existía, señores, un pueblo de origen semita, que al ser oriental, al venir de aquellos países en donde la raza tiene a la imaginación como la primera de sus facultades, había de influir poderosamente en la historia literaria. Este pueblo era el pueblo árabe. Cada pueblo tiene un libro que es la cristalización de su carácter. El pueblo árabe tiene como espejo de su alma, un libro que todos conocen, 'Las mil y una noches', el relato más imaginativo que se conoce, la novela más estupidamente fantástica de la literatura universal. La lucha de este pueblo imaginativo con los pueblos europeos produjo las primeras manifestaciones de la novela moderna. Hay en Europa un pueblo que parece creado por el destino histórico para servir de camino a todas las invasiones, para servir de puente de paso a todas las razas, un pueblo que es a modo de una caldera hirviente en la que se han fundido todas las san-

viendo a todas horas y todos los minutos en las acciones públicas del Estado. El ciudadano, abrumado por estos quehaceres, pasaba por su hogar como un viajero; no lo visitaba más que para llenar las necesidades perentorias de la vida. Y la mujer, la pobre mujer, era simplemente una procreadora de hijos y no ejercía más que las bajas funciones domésticas; su voz no era oída sino en muy contadas ocasiones. Esta falta de calor íntimo del hogar, esta falta de vida de familia, era la que hacía imposible la existencia de la novela y, cuando más, permitía algún relato hienosico como los que encontramos en 'El Satiricón'. Pero viene, señores, un cambio completo y radical en la sociedad con la gran invasión que sufre el mundo ario: lo que se llama la invasión de los bárbaros, que vinieron con su rudeza primitiva a inocular nueva sangre, nuevas energías, nuevos entusiasmos en el cuerpo podrido del mundo decadente de Roma. Se rompe aquella organización monstruosa que pesaba sobre la Humanidad, se constituyen las pequeñas nacionalidades, la vida se hace más íntima y empieza a sentir el hombre el calor del hogar. La familia, reformada por el Cristianismo, se hace más cariñosa, vive unida con lazos más estrechos. Y al inten-

tos de la religión cristiana, extendida en gran número de las naciones actuales. Allí veréis que se utilizó el procedimiento novelesco para infundir en los pueblos principios de moral, que se usó el procedimiento novelesco para inocular verdades en cerebros imaginativos, verdades que servidas en forma científica y abstracta no habrían fructificado, pero diluías en la novela dejaban un sedimento en el cerebro de aquellas gentes. Jesús, dulce poeta de la piedad, en sus predicaciones, se valía de procedimientos novelescos. ¿Qué otra cosa son, sino pequeñas novelas, ingenuas y tiernas, las que aparecen en el Evangelio con el nombre de parábolas? La de 'El hijo pródigo', la de 'El rico vanidoso' y tantas y tantas otras que son, sino pequeñas novelas por medio de las cuales se hacía propaganda y se difundían los principios de moral, de piedad, de respeto al semejante? Los pueblos de Oriente, pues, al ser eminentemente imaginativos, dieron vida a los géneros novelescos. Viene después, para la novela, un largo eclipse. Viene un gran período de civilización, de civilización aria, civilización inmensa, a la cual debemos la mayor parte de la base de nuestros conocimientos. Y, sin embargo, en ese período grandioso para el pensamiento

10

15

14

TRIBUNALES

ROBO FRUSTRADO.—Con intervención del jurado de la capital se vio ayer una causa en la sección segunda sobre el delito arriba expresado, incoado contra José Vives Bosch, á quien se le impuso una multa de 225 pesetas.

Defensa de Arturo Ledesma. SALA DE LO CIVIL.—En la vista de un pleito de mayor cuantía informaron D. Vicente Arnal y D. Ramón Iborra.

Sociedad de Instrucción laica

«LA LUZ» Mañana, á las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad la junta general que por causas ajenas á la voluntad de la directiva tuvo que suspenderse el otro día.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias

Comité de Valencia Los señores que pertenecieron á esta sociedad hasta la terminación del Congreso celebrado en Mayo último, podrán recoger el tercer tomo de los trabajos de dicho Congreso, correspondientes á la sección de Astronomía, en la farmacia de Sr. Moscardó, calle del Salvador, núm. 13.

CONSULTORIO GRIFON

MALES SECRETOS Y DE LA MATRIZ Esterilidad é impotencia GABINETE DE ELECTROTERRAPIA Santa Teresa, 21, pral. Consulta: de 10 á 14 y de 20 á 22

Cine Moderno

San Vicente, 125, frente á San Gregorio (Local que ocupaba el Cine El Terza) Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. El más acreditado de Valencia.

Por telégrafo y teléfono

Alcanos de la tarde

La «Gaceta» Inserta las siguientes disposiciones: Reglamentando el pago del impuesto del timbre en la transmisión de títulos de la Deuda.

En la Deuda extranjera se tendrá en cuenta el valor nominal de los títulos y se pagará por el tipo medio de los francos á la vista.

Excepcionando de las formalidades de sujeta la adquisición de 30 discos para las máquinas numeradoras de la Fábrica de la Moneda.

De Fomento El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha regresado en el expreso á Madrid.

De Tenerife La segunda Asamblea se vió más concurrida que la primera.

El presidente habló de la trascendencia del acto, calificando de sueño loco el proyecto de división de las islas.

El delegado de Las Palmas propuso el embargamiento de una comisión que se envió á Madrid.

El público le acompañó en manifestación á su alojamiento.

Desde uno de los balcones pronunció algunas frases, haciendo constar su gratitud.

El concejal de España en Rabat ha negado que haya facilitado recursos á los Batales, fomentadores de la rebelión contra Francia.

Lee kaquis La legación española en Tángor ha modificado el pliego de condiciones para la confección de los diez mil kaquis con destino á las tropas del Tíbet.

El plazo para la entrega será de dos meses. Cinco mil se entregarán 75 días después de la confección, y los restantes 95 días después de aprobada la entrega por el Tíbet.

La Prensa «El Imparcial».—Dedica su artículo á celebrar al representante de Méjico señor Humberto y dice á propósito de la estancia de la embajada extraordinaria en Madrid: «No será este motivo solo de agasajos diplomáticos, será una ocasión de júbilo popular, porque la permanencia de la embajada en la península oriental que pasa por una red antiquísima y nos satura el espíritu».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«Especialista en hernias ó quebraaduras Tortosa é hijos Nada de bombos ni mentiras»

Curación radical de todas las hernias (trenaduras) reductibles, aunque sean voluminosas y rebeldes, siguiendo mis consejos. Aparatos especiales. Curación y ocho años de práctica. Para Tortosa é hijos no hay hernias incurables, pues sólo un número muy reducido se encuentra en este caso.

Nada más incómodo que la creencia de que el vendaje no cura la hernia y sólo sirve para su contención. Enfermos: Quien no se cura es porque no quiere; mis remedios están al alcance de todas las fortunas; rechazo los braguetos ordinarios, como asimismo los pomposamente anunciados de cintura elástica, por los graves perjuicios que ocasionan, y recomiendo lo práctico y curativo, siempre unido á la mayor economía.

Bajada de San Francisco, 13, principal, y en Onteniente y Cartagena.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Hilario y Rafael, contra Churruet y Nel. Rebote cuerda.—15 céntimos.

CONSULTORIO GRIFON

MALES SECRETOS Y DE LA MATRIZ Esterilidad é impotencia GABINETE DE ELECTROTERRAPIA Santa Teresa, 21, pral. Consulta: de 10 á 14 y de 20 á 22

Cine Moderno

San Vicente, 125, frente á San Gregorio (Local que ocupaba el Cine El Terza) Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. El más acreditado de Valencia.

Por telégrafo y teléfono

La «Gaceta» Inserta las siguientes disposiciones: Reglamentando el pago del impuesto del timbre en la transmisión de títulos de la Deuda.

En la Deuda extranjera se tendrá en cuenta el valor nominal de los títulos y se pagará por el tipo medio de los francos á la vista.

Excepcionando de las formalidades de sujeta la adquisición de 30 discos para las máquinas numeradoras de la Fábrica de la Moneda.

De Fomento El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha regresado en el expreso á Madrid.

De Tenerife La segunda Asamblea se vió más concurrida que la primera.

El presidente habló de la trascendencia del acto, calificando de sueño loco el proyecto de división de las islas.

El delegado de Las Palmas propuso el embargamiento de una comisión que se envió á Madrid.

El público le acompañó en manifestación á su alojamiento.

Desde uno de los balcones pronunció algunas frases, haciendo constar su gratitud.

El concejal de España en Rabat ha negado que haya facilitado recursos á los Batales, fomentadores de la rebelión contra Francia.

Lee kaquis La legación española en Tángor ha modificado el pliego de condiciones para la confección de los diez mil kaquis con destino á las tropas del Tíbet.

El plazo para la entrega será de dos meses. Cinco mil se entregarán 75 días después de la confección, y los restantes 95 días después de aprobada la entrega por el Tíbet.

La Prensa «El Imparcial».—Dedica su artículo á celebrar al representante de Méjico señor Humberto y dice á propósito de la estancia de la embajada extraordinaria en Madrid: «No será este motivo solo de agasajos diplomáticos, será una ocasión de júbilo popular, porque la permanencia de la embajada en la península oriental que pasa por una red antiquísima y nos satura el espíritu».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

«El País».—A propósito de la carta publicada en la Prensa firmada por los señores Fernández y González, Azórate y Páez en su editorial, dice hoy el diario republicano: «Con verdadera pena leamos y reprochamos en estas columnas la misiva. Tiene esa carta una importancia en la política contemporánea por lo inexplicable».

El crimen lo motivó un partido lola en el que se jugaban dos de pesetas.

La sociedad «Huelga» ha acordado declarar la huelga á los talleres de la sociedad «Artes Gráficas», por ocasionar un verdadero atropello la forma en que despidió dicha sociedad á un obrero asociado.

Según se dice, la sociedad litográfica ha enviado telegramas á Anar y á Canalejas protestando de la conducta del gerente de la sociedad «Artes Gráficas», que es capitán de artillería y ayudante del gobernador militar.

La sociedad litográfica ha comunicado lo ocurrido á la Federación Nacional y á todas las sociedades afectas.

Se ha acordado «boycotear» á la empresa de transportes por mercaderías con objeto de monopolizar la sociedad de carreteros.

Conferencia

Madrid 21, 12 noche. LA CENSURA EN FUNCIONES No valia la pena Anoche se recibieron en Madrid noticias de Londres relativas á la enfermedad que sufre Leopoldo Battenberg, y el Gobierno prohibió terminantemente que se transmitiera la noticia á provincias.

Leopoldo padece un ataque de cistitis y afección á la garganta. El asunto Puento Confirman los rumores que aseguran que la sumaria de Puento originaría sorpresas, y en efecto, el Supremo ordenó que se ampliara el sumario.

Cumpliendo esta orden, el juez llamó á declarar á los generales Primo de Rivera, Azofra y Cincunegui, siendo este tan espeluznante que originó la causa nuevos rumbos.

Ayer volvió á declarar Puento, ignorándose las manifestaciones que hizo, pero se asegura que consiguió consignar el juez acusaciones que arredrarán el proceso.

Estas acusaciones quiso hacerlas antes, pero siempre que intentaba tratar de los asuntos de Marina á que aludía en su carta, el juez le cortaba el paso obligándole á que se mantuviera siempre dentro del proceso.

Se ignora si éste seguirá ahora por nuevos caminos ó se formará otro proceso separado del actual. El asunto está adquiriendo intensidad nacional.

Entierro civil

Logroña.—En Fuenmayor se verificó un entierro civil en el Cementerio católico por no haber lugar designado para los entierros civiles.

El cura quiso imponerse pero desistió ante la decidida actitud de los radicales. Fiestas Cádiz.—Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de fiestas, ocupándose de los preparativos.

Inmediatamente se adornará el salón de actos del Municipio y en él se celebrará la velada. Suicidio moderno Villamanrique.—Francisco Carlos, de 18 años, por contrariedades amorosas se suicidó atándose en un cable eléctrico, muriendo electrocutado.

Nambramientos Han sido nombrados jueces de Coruña, D. Pedro Castán; de Antequera, don José María Gómez; del distrito del Salvador (Sevilla), D. Luis Gutiérrez de la Higuera; de Guadix, D. Vicente Naranjo; de Ríoseco, D. Francisco Zubano; de Valdepeñas, D. Fernando Torero; de Alcañiz, D. Martín Bernal; de Albuñol, D. Espinosa Díez; de Gijón (Occidente), D. Manuel Pedregal; de Alcañiz de San Juan, D. José de Juan; de Jarandilla, D. Buenaventura Sánchez Cañete.

De Yuste, D. Julián Martínez de la Motte; de Murcia de Parades, D. Rómulo Duasá; de Casas Ibáñez, D. Luis Folahe; de Sort, D. José Poveda; de Ramales, D. Francisco Díaz de Rueda; de Lerma, D. Feliciano Harnán; de Fuenagrada, D. Antonio Llanos; de Arnedo, D. Enrique Hernández; de Pola de Labrana, D. Miguel Garza; de Sedano, D. Jaime Barbat, aspirante número 28; de Riasa, D. Mariano Merino, aspirante núm. 27, y de Argudino, D. José de la Concha.

Han sido declarados excedentes los jueces de Ramales y Fuenagrada, D. José María Prieto y D. Rafael Uribe, respectivamente. Fiscales: abogado fiscal de Sevilla, don José Siquero; y de Lérida, D. Benigno del Pecho.

Teniente fiscal: de Teruel, D. Teófilo de la Cuesta, y de Cuenca, D. Vicente P. Calabria. Venganza salvaje Cádiz.—En Zahara, pueblo de esta provincia, tres individuos prendieron fuego á una vivienda en la que habitaba Francisco Mata, su mujer y tres hijos.

Cuando estos salieron obligados por el incendio, los recibieron á tiros, teniendo que huir para salvar la vida del doble peligro. Los incendiarios se dedicaron á destruir todo el sjar de la familia.

La guardia civil prendió á dos de ellos. El hecho, que ha sido debido á una venganza, ha indignado. Excavaciones Córdoba.—El arquitecto Veisques ha manifestado que D. Amós Salvador le ha encargado que gestione la adquisición de la línea donde se ha desubierto el palacio de Medina Azahara para reanudar las excavaciones en ella.

Dicha línea pertenece á los herederos de Lagartijo. Para excavaciones se han presupuestado 15.000 pesetas. Acto nobilitativo Bilbao.—Un caballero distinguido que pasaba por el muelle de la Ribera, sufrió un síncope y cayó al río Nervión.

El marino de esta comandancia Vicente Saenz, que presenciaba el suceso, se lanzó vestido al agua y basó al caballero, logrando salvarle de una muerte cierta. El público alagó al marino. Pensiones para periodistas Palma.—En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado, á propuesta del alcalde, conceder 500 pesetas para bolsas de viaje que organiza la Asociación de la Prensa, recomendando que los periodistas efectúen viajes por el extranjero y estudien

El crimen lo motivó un partido lola en el que se jugaban dos de pesetas.

La sociedad «Huelga» ha acordado declarar la huelga á los talleres de la sociedad «Artes Gráficas», por ocasionar un verdadero atropello la forma en que despidió dicha sociedad á un obrero asociado.

Según se dice, la sociedad litográfica ha enviado telegramas á Anar y á Canalejas protestando de la conducta del gerente de la sociedad «Artes Gráficas», que es capitán de artillería y ayudante del gobernador militar.

La sociedad litográfica ha comunicado lo ocurrido á la Federación Nacional y á todas las sociedades afectas.

Se ha acordado «boycotear» á la empresa de transportes por mercaderías con objeto de monopolizar la sociedad de carreteros.

Conferencia

Madrid 21, 12 noche. LA CENSURA EN FUNCIONES No valia la pena Anoche se recibieron en Madrid noticias de Londres relativas á la enfermedad que sufre Leopoldo Battenberg, y el Gobierno prohibió terminantemente que se transmitiera la noticia á provincias.

Leopoldo padece un ataque de cistitis y afección á la garganta. El asunto Puento Confirman los rumores que aseguran que la sumaria de Puento originaría sorpresas, y en efecto, el Supremo ordenó que se ampliara el sumario.

Cumpliendo esta orden, el juez llamó á declarar á los generales Primo de Rivera, Azofra y Cincunegui, siendo este tan espeluznante que originó la causa nuevos rumbos.

Ayer volvió á declarar Puento, ignorándose las manifestaciones que hizo, pero se asegura que consiguió consignar el juez acusaciones que arredrarán el proceso.

Estas acusaciones quiso hacerlas antes, pero siempre que intentaba tratar de los asuntos de Marina á que aludía en su carta, el juez le cortaba el paso obligándole á que se mantuviera siempre dentro del proceso.

Se ignora si éste seguirá ahora por nuevos caminos ó se formará otro proceso separado del actual. El asunto está adquiriendo intensidad nacional.

Entierro civil

Logroña.—En Fuenmayor se verificó un entierro civil en el Cementerio católico por no haber lugar designado para los entierros civiles.

El cura quiso imponerse pero desistió ante la decidida actitud de los radicales. Fiestas Cádiz.—Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de fiestas, ocupándose de los preparativos.

Inmediatamente se adornará el salón de actos del Municipio y en él se celebrará la velada. Suicidio moderno Villamanrique.—Francisco Carlos, de 18 años, por contrariedades amorosas se suicidó atándose en un cable eléctrico, muriendo electrocutado.

Nambramientos Han sido nombrados jueces de Coruña, D. Pedro Castán; de Antequera, don José María Gómez; del distrito del Salvador (Sevilla), D. Luis Gutiérrez de la Higuera; de Guadix, D. Vicente Naranjo; de Ríoseco, D. Francisco Zubano; de Valdepeñas, D. Fernando Torero; de Alcañiz, D. Martín Bernal; de Albuñol, D. Espinosa Díez; de Gijón (Occidente), D. Manuel Pedregal; de Alcañiz de San Juan, D. José de Juan; de Jarandilla, D. Buenaventura Sánchez Cañete.

De Yuste, D. Julián Martínez de la Motte; de Murcia de Parades, D. Rómulo Duasá; de Casas Ibáñez, D. Luis Folahe; de Sort, D. José Poveda; de Ramales, D. Francisco Díaz de Rueda; de Lerma, D. Feliciano Harnán; de Fuenagrada, D. Antonio Llanos; de Arnedo, D. Enrique Hernández; de Pola de Labrana, D. Miguel Garza; de Sedano, D. Jaime Barbat, aspirante número 28; de Riasa, D. Mariano Merino, aspirante núm. 27, y de Argudino, D. José de la Concha.

Han sido declarados excedentes los jueces de Ramales y Fuenagrada, D. José María Prieto y D. Rafael Uribe, respectivamente. Fiscales: abogado fiscal de Sevilla, don José Siquero; y de Lérida, D. Benigno del Pecho.

Teniente fiscal: de Teruel, D. Teófilo de la Cuesta, y de Cuenca, D. Vicente P. Calabria. Venganza salvaje Cádiz.—En Zahara, pueblo de esta provincia, tres individuos prendieron fuego á una vivienda en la que habitaba Francisco Mata, su mujer y tres hijos.

Cuando estos salieron obligados por el incendio, los recibieron á tiros, teniendo que huir para salvar la vida del doble peligro. Los incendiarios se dedicaron á destruir todo el sjar de la familia.

La guardia civil prendió á dos de ellos. El hecho, que ha sido debido á una venganza, ha indignado. Excavaciones Córdoba.—El arquitecto Veisques ha manifestado que D. Amós Salvador le ha encargado que gestione la adquisición de la línea donde se ha desubierto el palacio de Medina Azahara para reanudar las excavaciones en ella.

Dicha línea pertenece á los herederos de Lagartijo. Para excavaciones se han presupuestado 15.000 pesetas. Acto nobilitativo Bilbao.—Un caballero distinguido que pasaba por el muelle de la Ribera, sufrió un síncope y cayó al río Nervión.

El marino de esta comandancia Vicente Saenz, que presenciaba el suceso, se lanzó vestido al agua y basó al caballero, logrando salvarle de una muerte cierta. El público alagó al marino. Pensiones para periodistas Palma.—En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado, á propuesta del alcalde, conceder 500 pesetas para bolsas de viaje que organiza la Asociación de la Prensa, recomendando que los periodistas efectúen viajes por el extranjero y estudien

Extranjero

Madrid 22, 3 madrugada. París.—En la sesión del Congreso, el diputado Berny denunció el peligro de la llegada de emigrantes de Rusia y Asia, empujados por la abundancia de epidemias.

Le contestó el presidente del Consejo, recordando que el Consejo de Higiene cree que no hay peligro inmediato de propagación de la peste.

Afirmó que el Gobierno ha tomado precauciones para combatir la peste bubónica, acordando, entre otras cosas, convocar á una conferencia sanitaria internacional.

Grave declaración

Probable guerra entre el Japón y los Estados Unidos. Londres.—Dicen de Washington que el diputado Hobson ha declarado en la Cámara federal, que antes de diez meses estallar la guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

La declaración del diputado Hobson ha producido tremenda, honda impresión. Las tropas rusas en el Tíbet Londres.—El correspondiente del «Morning Post», en Shanghai, dice que el virrey Tsáman telegrafía que los rusos han entrado en Tíbet.

Las tropas inglesas Londres.—Un residente chino en Lhasa anuncia también que las tropas inglesas han penetrado en aquella región, ocupando Piensa.

Los franceses han colocado tropas para proteger la línea férrea de Simman. La telegrafía sin hilos entre París y Canadá. París.—Se han establecido comunicaciones radiotelegráficas regulares entre la torre Eiffel y Canadá.

Estas comunicaciones alcanzan la distancia de 6.000 kilómetros. La cuestión ruso-china París.—Le Petit Parisien dice que la tensión entre China y Rusia no produce ningún temor de conflicto.

En los círculos políticos se sabe que el Japón ha aconsejado á China no perseverar en una política que comprometa la paz de Asia. La peste bubónica Odessa.—Los casos de peste registrados en Astrakán son de peste bubónica.

En las últimas semanas hubo dos defunciones en esta región. La epidemia ha invadido las estepas de Kirghis.

Las autoridades temen se reproduzca la peste en verano, por ser difícil poder combatirlos ante la oposición de los fanáticos á todo tratamiento médico y precaución sanitaria. Toros en Méjico Méjico.—En la plaza de Zamora lidiaron reses de Guadalupe, que hicieron regular peles.

Lombardini estuvo bien en un toro y superior en dos. Puso banderillas á los toros 1.º y 6.º, siendo ovacionado.

López quedó superiormente, en particular estoqueando. Las fiestas de la coronación Londres.—El programa para las fiestas de la coronación está ya casi terminado.

Las fiestas comenzarán el 19 de Junio y acabarán el 30. Del 17 al 19 del propio mes llegarán á Londres los representantes reales.

El 19 los reyes ingleses darán una comida en el palacio de Buckingham. En este mismo palacio, durante los días 20 y 21, recibirán á las diversas delegaciones y á los primeros ministros coloniales.

El 22 tendrá efecto la coronación. Después de la cual los soberanos celebrarán una comida íntima.

El 23 desfilará el cortejo real por las calles del Sur de Londres. El 24 asistirán á la revista naval de Spithead.

El 26 á la función de gala. El 29 recorrerán la población y concurrirán á la función religiosa en la catedral de San Pablo.

Después celebrarán un almuerzo en Guildhall. Suceso sangriento París.—Dicen de Amiens que ha ocurrido un sangriento suceso, consecuencia de la huelga que está declarada en las fábricas de aquella población desde hace algunos días.

Varios huelguistas quisieron ejercer acciones sobre un joven obrero llamado Pablo Monier, de 18 años, que se dirigía al trabajo.

Como los huelguistas le maltrataran, el joven Monier hizo fuego sobre el grupo y mató de un tiro á un carbonero llamado Benoit, de 26 años de edad, el cual se dirigía á su casa en un carro.

De un incendio París.—Dicen de El Havre que de la información abierta acerca de las causas del incendio ocurrido en aquella estación de mercancías, resulta que el fuego se originó en un camión cargado de varias mercancías que debían ser expedidas por la mañana.

El camión estaba colocado cerca de un cobertizo y las llamas se propagaron con tal rapidez, que pronto el incendio se extendió á un espacio de doscientos metros de longitud por sesenta de latitud.

Según la primera evaluación de las pérdidas, éstas ascenden á 525.000 francos en cuanto á las partes del edificio quemadas; 325.000 en materiales, y cerca de dos millones en mercancías quemadas ó inutilizadas.

Así, pues, asegúrase que la cifra mínima de las pérdidas ocasionadas por este incendio, se ha de calcular en tres millones de francos. Emigración infantil Roma.—En vista de que va tomando mayor incremento cada día la emigración de jóvenes y aun de niños, el ministro de Negocios Extranjeros ha dispuesto que se prohíba la emigración de los niños menores de doce años, si no van acompañados de sus padres.

Resistencia pasiva Trieste.—La resistencia pasiva que adoptaron los empleados del Estado y de

Conferencia

Madrid 23, 430 madrugada. La ley de Jurisdicciones Las Juntas socialistas, en reunión celebrada contra la ley de Jurisdicciones, acordaron:

Felicitar á la Asociación de la Prensa, que se ha adherido á la petición solicitando la derogación de la ley. Felicitar por el mismo motivo al Comité de Acción Social de Barcelona.

Organizar numerosos mítines para pedir la derogación de la ley; procurar que coincidan con el cuarto aniversario de la promulgación de aquélla, é invitar á la Prensa á que secdnde la campaña.

El primer mitin se celebrará el próximo domingo. Armonías clericales Los periódicos clericales publican un Manifiesto y se el declaran que las entidades que representan fuerzas católicas en la provincia de Madrid se han unido para la próxima lucha electoral.

El Centro de Defensa Social se ha negado á formar parte de tal coalición. Joyas artísticas El ministro de Hacienda ha firmado una real orden dirigida al de Instrucción pidiéndole que nombre personas que se encarguen de trasladar al Museo del Prado tres cuadros de Goya, magníficos.

Son dos retratos, los de Carlos IV y su esposa María Luisa y uno sobre asuntos religiosos. Así se evitará que se pierdan ó sean destruidos.

En cambio sólo piden otros cuadros que sustituyan á aquellos. Se elogia esta resolución en favor del arte. Suicidio Un periódico dice que el pasado jueves se suicidó el educando de la música del regimiento de Saboya, León Martín Guerra.

Sobre el suceso se guardó gran reserva y hasta ayer no fué entregada á la madre del suicida una carta que éste dejó escrita. Rifa entre hermanos En Cerro de Tierra, lugar próximo á Madrid, rifaron los hermanos Julián y Pablo Moreno, por disputar acerca de si estaban ó no bien labradas las tierras que ambos poseen.

Pablo, enfurecido, disparó seis tiros contra su hermano, que resultó ileso. El agresor se produjo dos heridas en la mano izquierda. Noticias de Melilla Melilla.—En las minas de Uixan un mozo agredió á un acemilero, disparándole un tiro que le atravesó el brazo.

Después se arrojó sobre un soldado empujando una guma. Moro y soldado lucharon varios minutos hasta que salió la guardia capturando al agresor, á quien se le ha formado causa.

El herido ha sido trasladado á la enfermería de Nador. El moro ha sido encausado en el calabozo con centinela de vista.

Alvarez ha publicado un bando prohibiendo el ejercicio de la caza y anulando los permisos concedidos, por internarse los cazadores á lugares despoblados y

Vida municipal

El Alcalde no acudió ayer a su despacho oficial de la Alcaldía por atender a asuntos profesionales.

Presidida por los señores Pinto y Monleón se verificó ayer la subasta para el arriendo del arbitrio sobre perros.

Fue adjudicada a D. Justo Pérez por la cantidad de 6.300 pesetas anuales.

Durante las últimas 24 horas la guardia municipal ha detenido a doce mendigos en la vía pública.

A los efectos del art. 146 de la ley municipal vigente ha quedado expuesta al público, por término de quince días, en la secretaría de este Ayuntamiento, el presupuesto extraordinario formado para subvenir a los gastos de construcción de un edificio destinado a Casa de Correos y Central de Telégrafos.

Bajo la presidencia de D. Vicente Ventura se reunió ayer tarde por segunda convocatoria la comisión de Ensenche, y acordó proponer al Ayuntamiento conceda varias licencias para la instalación de motores y para realizar obras.

Teatros

Principal

Beneficio de la señora Plana. No es precisamente «Amores y amores» la comedia más a propósito para exteriorizar esta notable actriz sus múltiples y variadas aptitudes, su dominio de la escena. Y, sin embargo, una sola, la página más bella que en la obra han escrito los Quintero, aquel encanto lírico del acto tercero, bastó para que la artista triunfara con éxito ruidoso, definitivo.

Como dijo Antonia Plana la poesía: «quien te llevó de la rama...», no es posible describirlo, precisa oír y aun así ponerse espiritualmente a tono con la emotividad de la artista para apreciar en su justo valor el arte exquisito, la delicadeza de que hizo gala.

La ovación tributada a la digna primera actriz que Tallaví acertó a incorporar a su Compañía, fué de las más sinceras y entusiastas prodigadas en la corta temporada que anoche tuvo un campamento de espera, para actuar nuevamente dentro de breve tiempo.

Aplaudiese al propio tiempo que a la Isabel de «Amores y amores» a la protagonista de «El adversario», a la ideal Ofelia de «Hamlet», a María, la hembra semi-erótica de «El Místico», a Magda activa a la vez que tierna, pero contenta, de su derecho y, en fin, a cuántas mujeres

ha dado vida, pero vida real, la bellísima comediante que la noche de ayer actuó en el teatro principal.

A partir de su presentación como primera en nuestro mejor coliseo, la señora Plana solidifica el nombre de que venía precedida, y su brillante de ejecución el Principal de Valencia será a modo de efemérides que con orgullo podrá ostentar ante cuantos públicos acuda.

El de aquí la aclamó ayer con entusiasmo delirante, y al llenar el proscenio de artísticas y preciosas canastillas de flores y colosales ramos, amén de otros presentes valiosos, supo testimoniarle no solo sus simpatías, sino la estima en que la tiene como mujer y como artista de primer orden.

Reciba la bellísima actriz nuestra felicitación más efusiva.

Beneficio del Hospital

Esta noche se celebra en el Principal el beneficio anual de nuestro primer establecimiento de caridad, que como todos los años, constituye un verdadero suceso artístico, dando a conocer artistas de gran mérito.

Este año ha correspondido actuar a los eminentes artistas señores Pareto y Werlett y tenor Mascare, que vienen precedidos de gran fama y que recientemente han merecido extraordinarios triunfos en el teatro Real.

Las señoras Pareto y Werlett, teniendo en cuenta el fin benéfico de la función, espontáneamente ceden sus honorarios, merecidos por este acto la mayor gratitud de todo buen valenciano.

En esta fiesta tomarán parte también nuestros paisanos y aplaudidos artistas señores Hernández y Vidal, tan celebrados de nuestro público. La obra será concertada y dirigida por el reputado maestro Tolosa.

Como siempre ha despertado gran interés esta velada, hasta el extremo que ayer quedaron agotados los pases y la mayoría de butacas y localidades de preferencia.

La comisión organizadora ha dispuesto inaugurar esta noche el magnífico telón bonaparte del genial pintor escenógrafo Ricardo Alós, donado por el mismo al Hospital.

Princesa. Mañana celebra su beneficio el aplaudido primer actor Enrique Rambal, quien tantas simpatías se ha conquistado entre el público de este teatro.

El programa serán las aplaudidas obras «Teres malades» y «Rafines» y los productos los destina el beneficiado para ayuda de su redención del servicio militar, por cuyo motivo cooperar desinteresadamente todos sus compañeros y dependencias, teatro, etc.

Apolo. A beneficio del distinguido pianista Manolo Massotti, se celebrará en este teatro, hoy miércoles, una gran función, con un escogido programa.

Se representará la aplaudida comedia «La familia» en el teatro principal.

El Sr. Martorell como director y el Sr. Martini, como maestro concertador fueron objeto de grandes ovaciones, que por cierto fueron muy justas.

Mañana jueves tendrá lugar el primer baile de máscaras de los siete que esta Sociedad tiene anunciados, y que como de costumbre estarán animadísimo, adjudicándose artísticos lazos para las máscaras que más se distinguen, para lo que se ha nombrado un jurado competente.

RECREATIVA FAMILIAR.—Celebrará grandes bailes de trajes hoy y mañana, de diez de la noche a cuatro de la madrugada.

El baile será amenizado por una banda de música y están invitados los socios de Bellas Artes, Agricultura y Ateneo Mercantil.

Toros y toreros

Anteayer nos visitó la comisión de aficionados que firman el siguiente remitido, que, no hemos insertado antes por falta de espacio:

Señor Director de EL PUEBLO. Muy señor mío: Los abajo firmados suplican a usted de cabida en su ilustrado diario a las siguientes líneas, por estar sintetizadas en ellas el sentir de la afición, faltar por el que le estarán reconocidos:

«Muchos aficionados valencianos están disgustados por no haber dado cabida en la candidatura de matadores para la corrida de Castellón al matador de toros Isidoro Martí (Flores), a quien hay verdaderos descos de ver después de su brillante campaña en Sevilla, en donde tomó la alternativa a últimos de temporada, extrañando como un empresario tan entendido en estas cosas como el Sr. Ferrer no haya tenido en cuenta los beneficios que podría reportar esto, ya que la afición valenciana está ansiosa de ver a Flores como matador de alternativa.»

La empresa de Castellón creemos debiera hacer esto para, a la vez que beneficiarse, dar gusto a los aficionados valencianos.

R. Rius.—A. Escobar.—R. Sellés.—J. Bayarri.—E. Puerto.—A. Rodríguez.—R. Mestre.—A. Bernardo.—M. Castro.—M. Real.—B. Gómez.—N. Castrillo.

Círculos y Sociedades

EL TRANQUIL.—La velada que esta So-

ciudad celebró el pasado domingo, fué un verdadero acontecimiento.

Se puso en escena la lindísima comedia «La vida alegre» y obtuvo una esmerada interpretación por parte de todos y se prodigaron muchos aplausos en general, y en particular a las señoras Melo, Ancher y señores Bent, Janiani y Anríoles.

El Sr. Martorell como director y el Sr. Martini, como maestro concertador fueron objeto de grandes ovaciones, que por cierto fueron muy justas.

Mañana jueves tendrá lugar el primer baile de máscaras de los siete que esta Sociedad tiene anunciados, y que como de costumbre estarán animadísimo, adjudicándose artísticos lazos para las máscaras que más se distinguen, para lo que se ha nombrado un jurado competente.

RECREATIVA FAMILIAR.—Celebrará grandes bailes de trajes hoy y mañana, de diez de la noche a cuatro de la madrugada.

El baile será amenizado por una banda de música y están invitados los socios de Bellas Artes, Agricultura y Ateneo Mercantil.

Ladrón de palomas. La guardia civil del Grao detuvo a Vicente Flor Alcega, de 18 años, que se dedicaba a limpiar palomas.

Accidentes del trabajo. En la casa de Socorro del Puerto fueron ayer ategidos: Francisco Mesa Pineda, de 21 años, de una herida contusa en la mano izquierda, y Bernardino Solís Muñoz, de 27 años, de otra herida contusa en la mano izquierda.

Niña intoxicada. La niñita de 15 meses, Virginia García, fué asistida en el Hospital por presentar síntomas de intoxicación.

Se nos dijo que la abuela de la infeliz criatura la dio a beber, involuntariamente, agua sublimada, de cuyo líquido ingirió ella también una corta cantidad.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado. El crimen de Ruzafa. Alberola, el procesado por el crimen de Ruzafa, ha sido puesto en comunicación.

Se dice que por la analogía que guarda con este crimen otro suceso acaecido los días antes en la carretera de Miraflores, en donde dos desconocidos robaron 300 pesetas a un carretero que iba a Turis, se sigue otra pista, o sea la de los ladrones, por sospecharse puedan ser éstos los asesinos.

Detenido. Ayer tarde, un agente de vigilancia detuvo a

Rafael Ochoa Calabriz en el momento en que se acercaba a los balcones y dos personas que se le acercaron.

Se dió cuenta al Juzgado. Escándalo y riña. El cochero Francisco Miguel Serra promovió un escándalo en la plaza de Mariano Benlliure y se lió a bofetadas con Arturo Cordet.

Fué denunciado. Otros escándalos. Los productores Dolores Mena y Baltasar Campos, de 50 años, de Benifaió, en la calle de la Figuera, 6, y Domingo Lobera, Eugenio Jiménez y Leopoldo Quiroga, que lo amarraron y en grande en la calle de Cuarte.

De la provincia. Atroco. Cuatro individuos vecinos de Benifaió, llamados Vicente Marco Soriano, Manuel Marco Soriano, Juan San Blas Echeña y Sancho Marco, salieron al encuentro en la senda denominada del Vinagero, en término de Moncada, de José Marco Cosol, amenazándole de muerte si no les entregaba 125 pesetas.

Los autores del atraco han sido detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del juzgado.

Ahogado. Un niño llamado Emilio Monzó Soler, de seis años de edad, que con otros amiguitos estaba anteayer jugando en Barjasot, junto a la acequia de Moncada, cayó en ésta, pereciendo ahogado.

SERVICIO METEOROLOGICO DE LA Federación Agraria de Levante

Estado y apreciaciones del tiempo a las dos de la tarde de ayer, según datos telegráficos de las ocho de la mañana.

Se ha producido una considerable alza barométrica sobre Francia y nuestra península (Temperatura 7735 mm.). El mínimo barométrico señalado ayer en Melilla ha ocasionado, en la pasada noche, ligero temporal de NE. en las costas de Levante, que revistió mayor fuerza en las dicha ciudad atlántica. Al SO de Irlanda llega una intensa depresión del barómetro (Valencia 7544 milímetros) con vientos del tercer cuadrante.

El tiempo en nuestra región, tras ligera borrasca de la noche, ha quedado tranquilo, despejándose el cielo.

La temperatura máxima ha sido de 21 en Murcia. La mínima de 4 bajo cero en Teruel.

Se han recogido 3 mm. de lluvia en Murcia, 1 en Alicante y 0,3 en Valencia. (Cerrada la apreciación a las 3'30 de la tarde.)

Revista del mercado. LONDRES, Febrero 17, de 1911. Nuestras 5-16 000 cajas de Valencia y Davis...

De Valencia.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, la mayoría 14/4, 14/8 a 17/4.

De Denia.—320, 9/4 a 10/4, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Sagunto.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Alicante.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Murcia.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Castellón.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Tortosa.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Tarragona.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Reus.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Huesca.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Teruel.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Zaragoza.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Pamplona.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De San Sebastián.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Gijón.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Santander.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Burgos.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Valladolid.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Salamanca.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De León.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Asturias.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Cantabria.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Galicia.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Extremadura.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Castilla.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Aragón.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Cataluña.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Valencia.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Murcia.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Alicante.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

De Castellón.—220, 8/8 a 9/8, mayor 9/4 a 11/4; superior 14/4 a 17/4; 13/8 a 15/8, mayor 14 a 14 1/2, superior 14/4 a 17/4.

CAFE DE LA COMPANIA COLONAL. Son siempre los preferidos. Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'60 pesetas cajita.

Servicio por vapores Correos de Valencia a Buenos Aires. Travesía 18 días. FRANCÉ. El vapor de 8.500 toneladas. El pasajero de 2.ª clase tiene cama litera con COMIDA ESPAÑOLA.

Vapores correos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz. LINNA DE AMERICA DEL SUR. LINNA DE ANTILLAS. MIGUEL M. PINILLOS. con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

¿Queréis recobrar la salud? Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos COSTANZI. Únicos de éxito seguro para el tratamiento del VENEREO, SIFILIS, ANEMIA.

Magnesia Villegas. Granular efervescente. Cura las enfermedades del estómago. Es superior a todas por su blancura perfecta, granulación rápida y brillante efervescencia. Frasco, 5 reales. De venta: Maldonado, número 32 y principales farmacias.

Para Cetto (directos). El vapor CULLERA saldrá el día 22 del actual. El vapor CIUDAD DE MAHON saldrá el 23 del actual.

ACORDEONES SUPERIORES. Los bailarines en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, número 8 (venta al por mayor).

Ocasión. Se vende una prensa de fricción con sus troqueles para fabricar cartas de hojalata y cartón de una sola pieza y una máquina para rebobinar cintas de seda.

Compra-venta. Hay para la venta varias estanterías y mostradores, dos de mármol, una gran partida de botas y botines, tres máquinas de coser, dos armarios roperos, un aparato de mármol, propio para peinadora; molinos de café y chufas; heladoras; hay un gran surtido de zapaterías de metal para acorte.

Servicio regular de vapores. KARLSBERG saldrá el día 25 de Febrero. MADRUS saldrá el día 25 de Febrero.

Bicicleta. Se vende una, en buen uso, de piñón lizo, latata. Dirección: Gibraltar, número 1.

Olivos. de Villalonga, rectos, tiernos, de todas fuerzas y de precios muy económicos. Suministran otras variedades de la región y extranjeras, entre ellas la que produce el renombradísimo aceite de la Sierra de Espadán. Hay muestras a la vista. Podemos servir grandes plantaciones. Plaza de la Figuereta, número 1.

Sellos. Se compran sin importar la cantidad todo clase de sellos sencillos, lotes y colecciones, a los mejores precios. Horas: de 2 a 3. Cavanilles, 1, 3.ª derecha. Valencia. NOTA. Avisando, se pasa a ver las colecciones a casa de los señores vendedores que así lo prefieren.

Local. Se alquila un local para almacén, es fabricado en antracita, etc., en la calle de Colón, 30, Davañ razón en la portería.

Venta. Por ausentarse el dueño, de este capital, se vende a mitad de su valor, las siguientes casas: Casa número 2, 2.ª Paredes. Renta anual, 2.300 pesetas. Otra casa por 21.000. Renta, 2.160. Otra casa por 40.000. Renta, 4.700. Otra casa por 24.000. Renta, 2.690. Otra casa por 14.600. Renta, 1.496. Para más detalles, calle de Cuba número 26, bajo, Ebanistería, Valencia.

Perrita foxterrier. Se grabará el pasaporto que haya escogido la perrita foxterrier blanca con la cabeza negra y manchada negra en el nacimiento de la cola, extraída en la calle de Arriano número 1. Pasa por la fábrica de muebles de Luis Susy, instalada en dicha vía.

Transportes Combinados Marítimos y Terrestres de domicilio a domicilio. Corresponsales en Barcelona, Palma de Mallorca, Alicante, Almería, Cartagena, AGUILAS, Málaga, Melilla, Jánarias y otras. Embarque para todos los puertos de España y del extranjero. Damián Quiñones.—Málaga, número 3.

¡HOMBRES! ¡MUJERES! Los hoyos de viruela. DESAPARECEN. Con Crema Maravillosa. ¡LEED! ¡LEED! Sr. Dr. BELLVER.—Muy señor mío: Tengo el honor de poner en su conocimiento que he curado a mi hijo CARMEN MARAVILLOSA por los hoyos que le dejaron las viruelas, y estamos agradabilmente sorprendidos, pues como por encanto van desapareciendo, estando ya casi como antes de haber sido enfermo. Queda de recuerdo a usted, Sr. Dr. BELLVER, mi agradecimiento en las oficinas de los ferrocarriles andaluces, Paseo Rodig, Málaga. (Extractado). El Dr. Bellver garantiza con 20.000 pesetas la autenticidad de este testimonio.

EL PROTECTOR DE LOS HOMBRES. ACABÁRONSE las enfermedades de los órganos genitales con el preparado patentado del farmacéutico alemán Weeber. El Protector resguarda de toda infección, constituye un medio profiláctico absolutamente seguro contra el contagio de la blenorragia, chancre, etc.

IMPOTENCIA. Se vende uno en muy buenas condiciones, propio para venta de periódicos y similares. Razón en esta Administración.

KIOSCO. Se vende uno en muy buenas condiciones, propio para venta de periódicos y similares. Razón en esta Administración. «La Moderna». Calle de Cubells, número 1. Vale más vender que empeñar.